



Ministerio de
Hacienda

Gobierno de Chile

Visión Económica 2023-2024

SOFOFA

6 de diciembre 2023

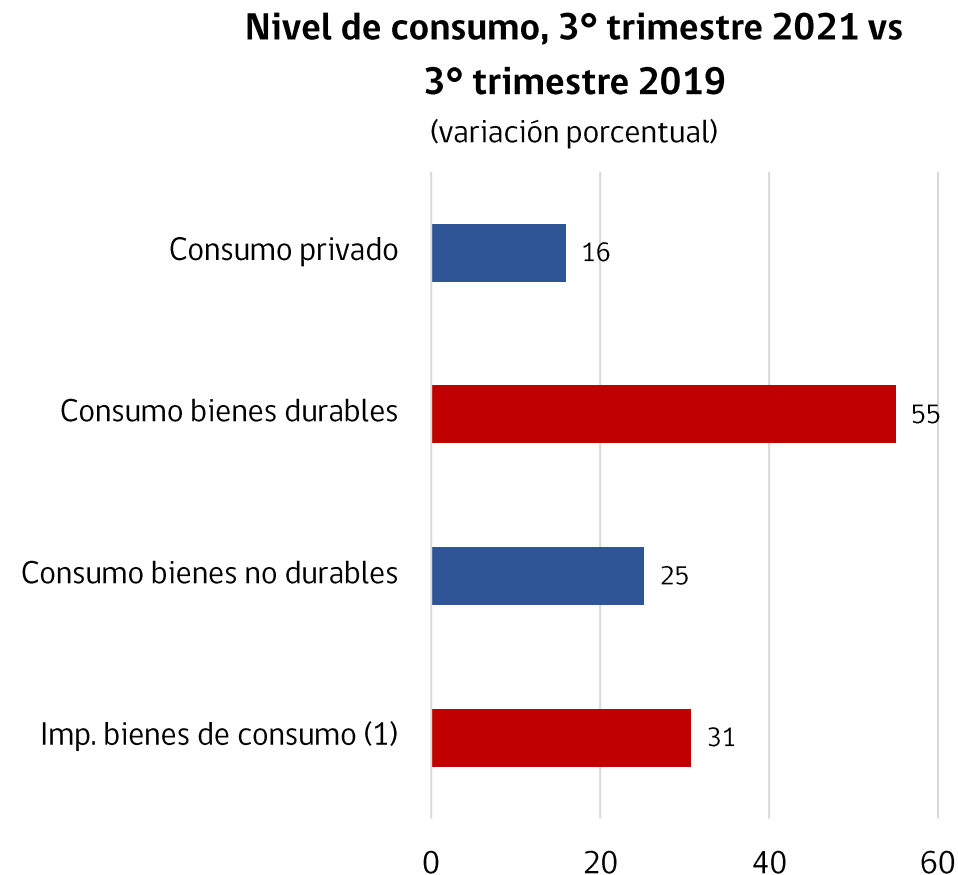
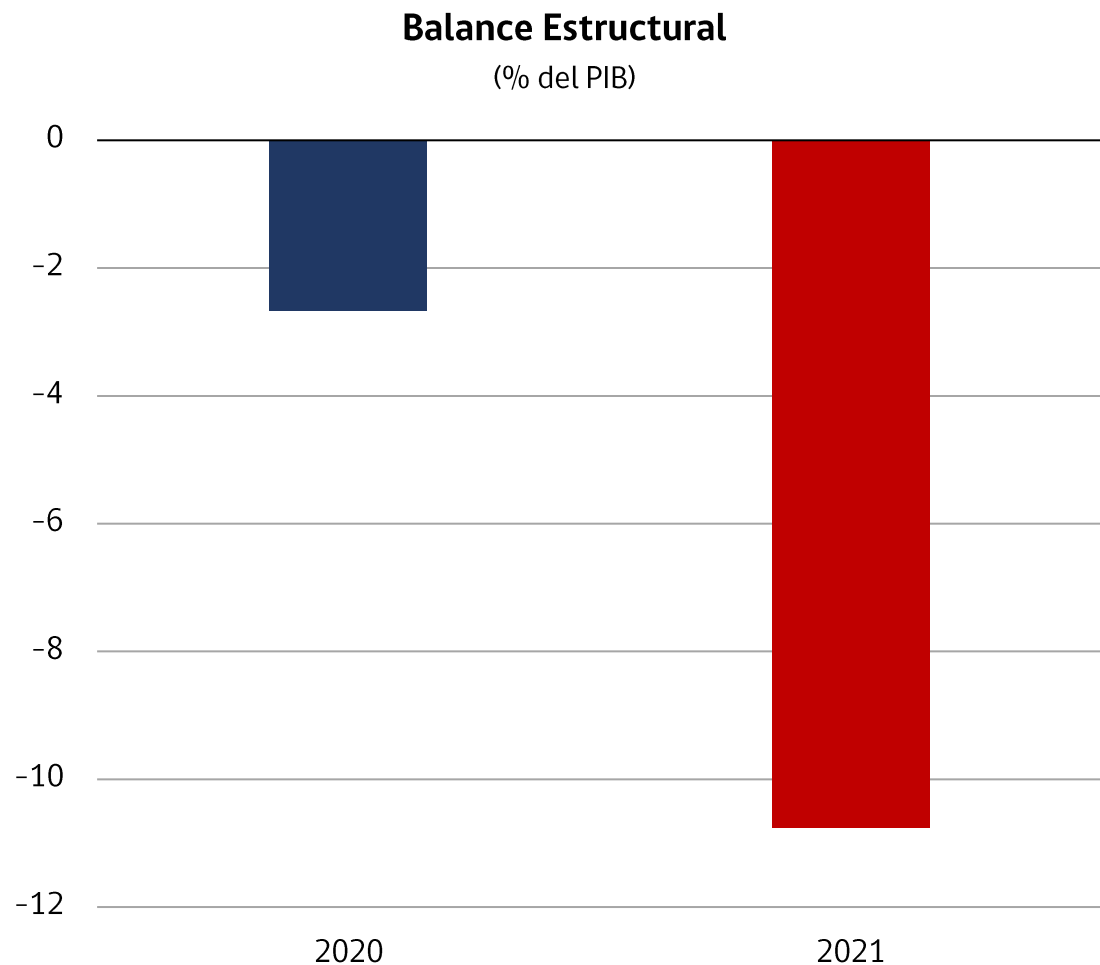
Mario Marcel | Ministro de Hacienda

Estabilización económica, consolidación fiscal y protección social



- En la salida de la pandemia se adoptaron un conjunto de medidas económicas (masivas transferencias fiscales y retiros fondos de pensiones) que generaron grandes desbalances macroeconómicos.
- La persistencia de una fuerte incertidumbre política, combinada con el rápido aumento de las tasas de interés, generaban condiciones financieras particularmente adversas.
- En estas circunstancias, las perspectivas para Chile a comienzos de 2022 eran de una escalada inflacionaria, que requería un importante ajuste de la demanda interna. Esto amenazaba con provocar una profunda recesión.
- En la aplicación de una política fiscal procíclica, el gobierno había consumido sus reservas y elevado significativamente el endeudamiento, lo que hacía también necesaria una sustantiva consolidación fiscal.

El déficit fiscal estructural se elevó a casi 11% del PIB en 2021, mientras que el consumo de bienes durables superó en 50% sus niveles previos a la crisis



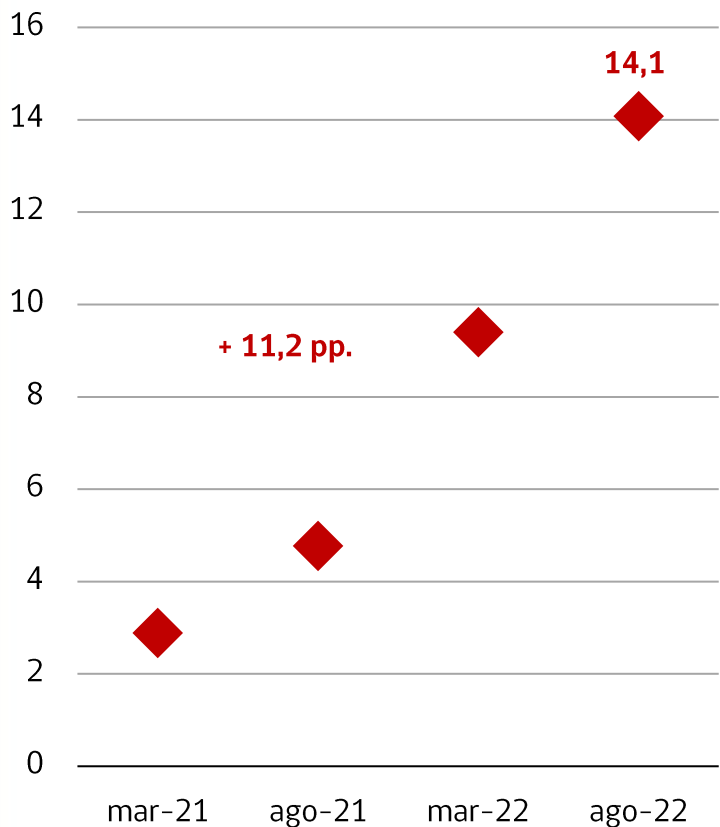
Nota: (1) Índice de cantidad.

Fuente: Dirección de Presupuestos y Banco Central de Chile.

Estos desequilibrios alcanzaron su punto más álgido en el tercer trimestre de 2022. Las tasas de interés de largo plazo rondaron el 7% y el valor del dólar superó los \$1.000

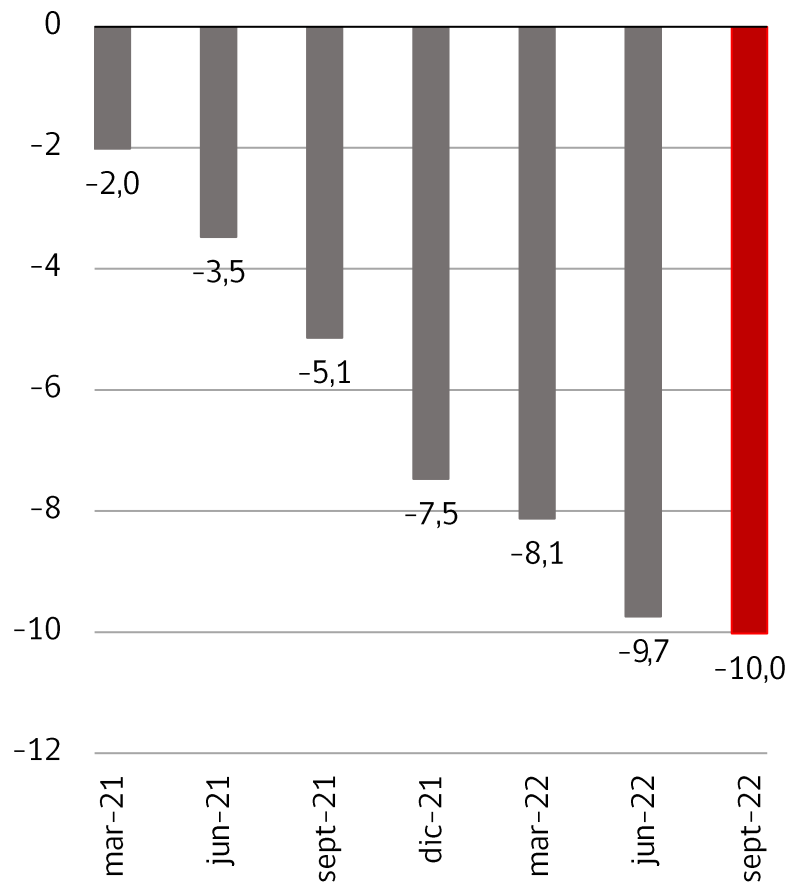
Inflación

(variación anual, %)



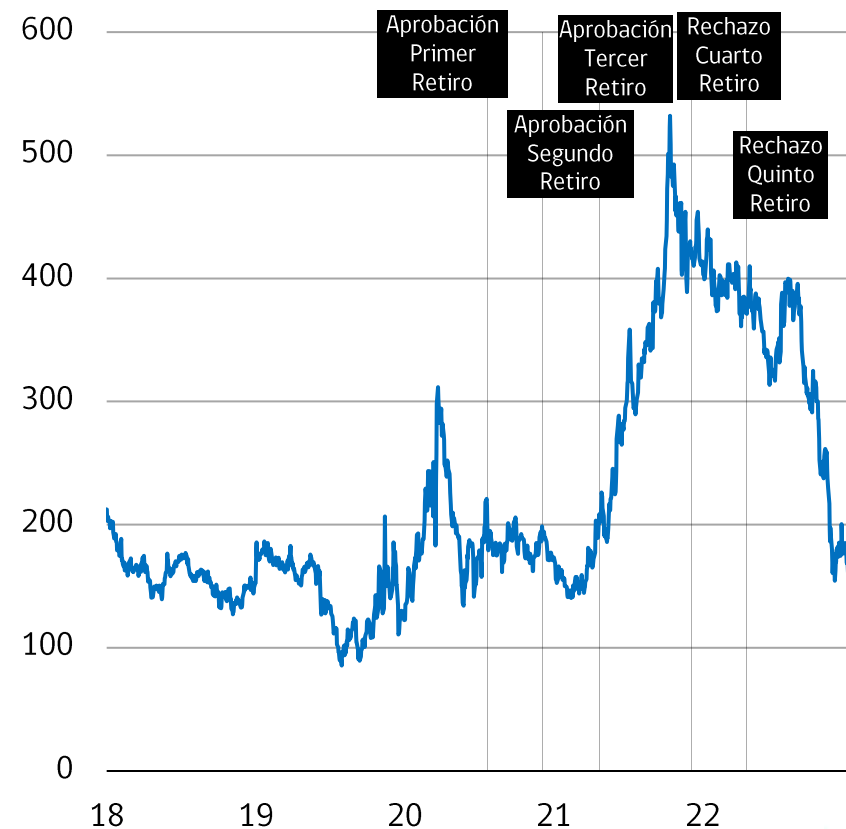
Cuenta Corriente

(% del PIB, últimos 12 meses)



Spreads BTP-UST 10 años

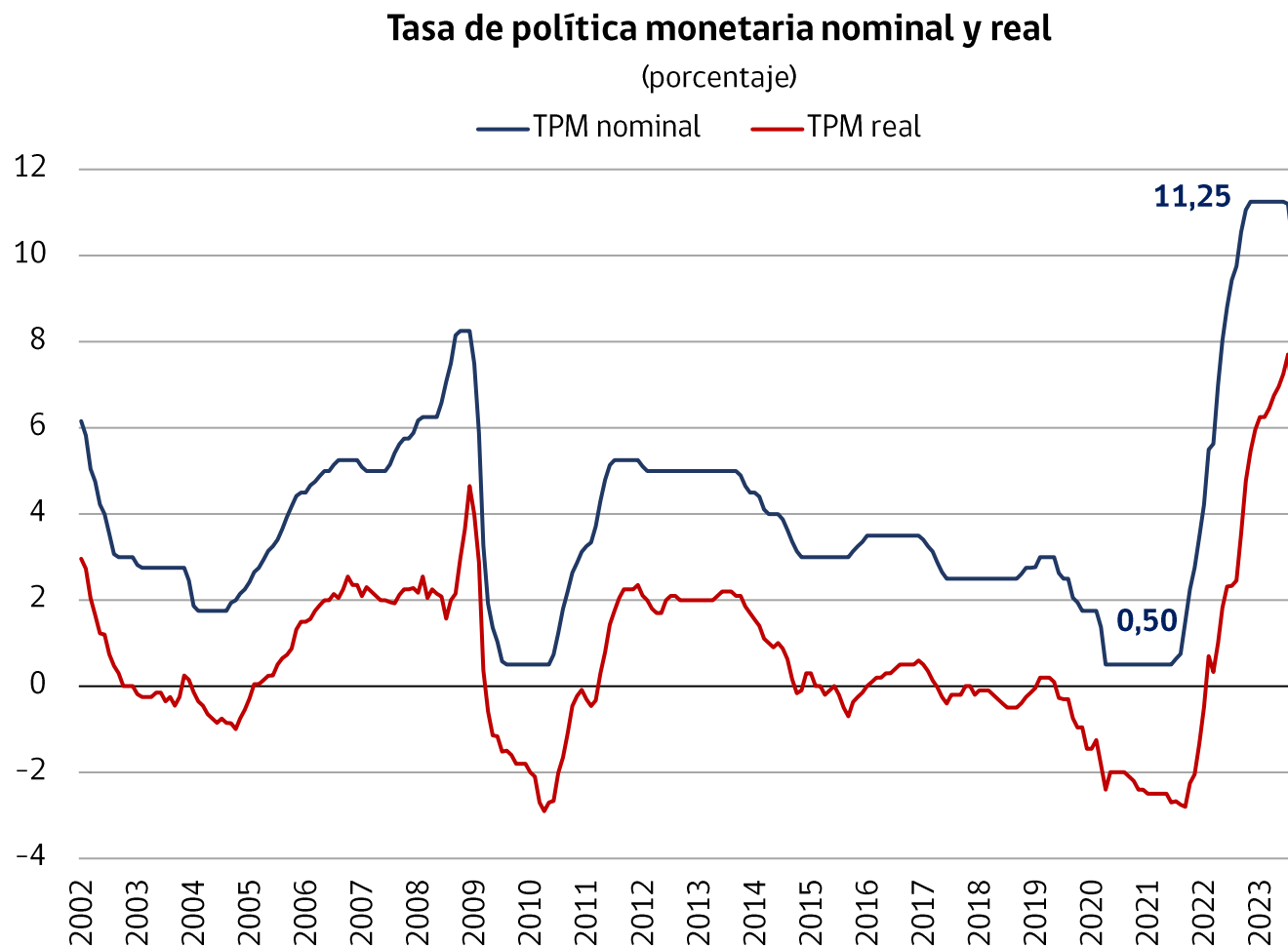
(puntos base)



Para lograr la convergencia inflacionaria era necesario:

- Resolver los desbalances generados en la pandemia tal como el excesivo déficit fiscal y de cuenta corriente.
- Tener una brecha de actividad negativa, para lo cual había que crecer por varios trimestres por debajo del potencial.
- Lograr una desaceleración importante del consumo privado y recuperar el ahorro nacional.
- Reducir la incertidumbre y comenzar a recuperar la profundidad del mercado financiero.

En julio de 2021, el Banco Central comenzó tempranamente a elevar la tasa de interés en un proceso continuo que, en 15 meses, la llevó de 0,5% a 11,25%



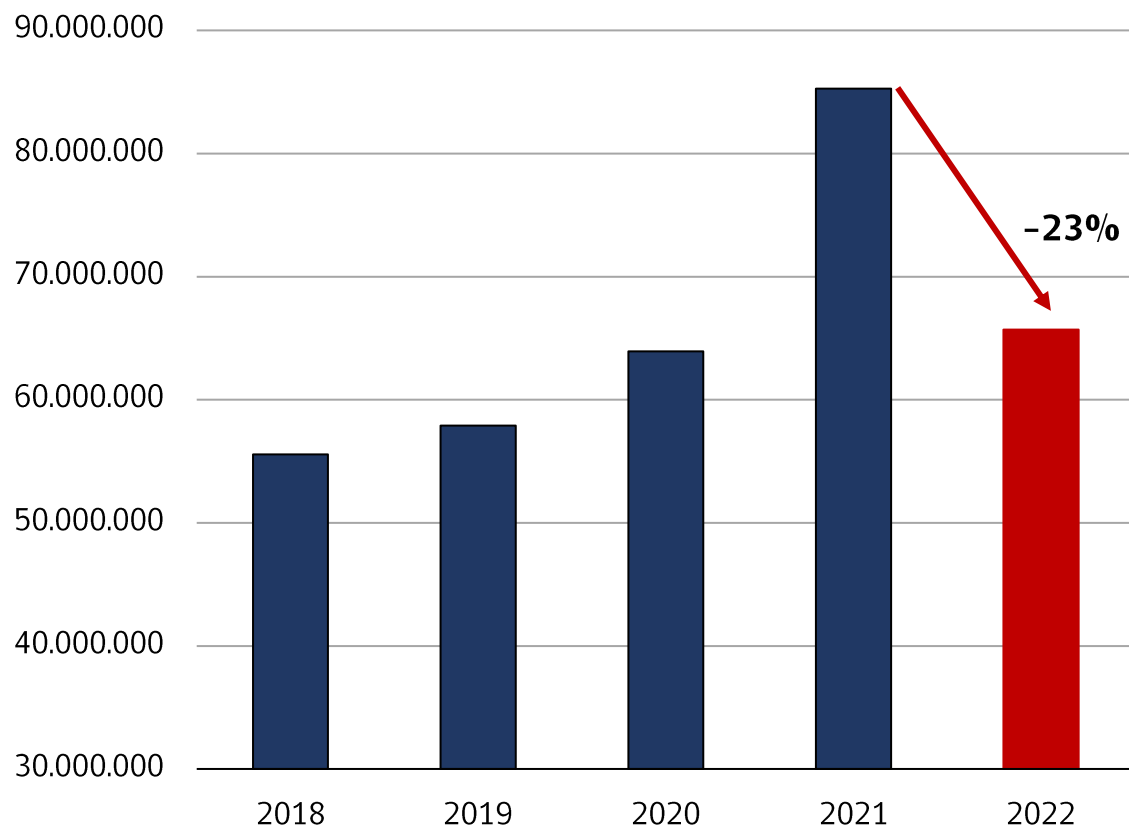
Nota: La TPM nominal es el promedio mensual. La TPM real considera las expectativas a once meses de la Encuesta de Expectativas Económicas del Banco Central de Chile.

Fuente: Banco Central de Chile.

Por su parte, el gobierno del Presidente Boric revirtió drásticamente la dirección de la política fiscal, reduciendo en 23% real el gasto público en 2022, una de las consolidaciones fiscales más profundas a nivel mundial, y logrando estabilizar la deuda bruta

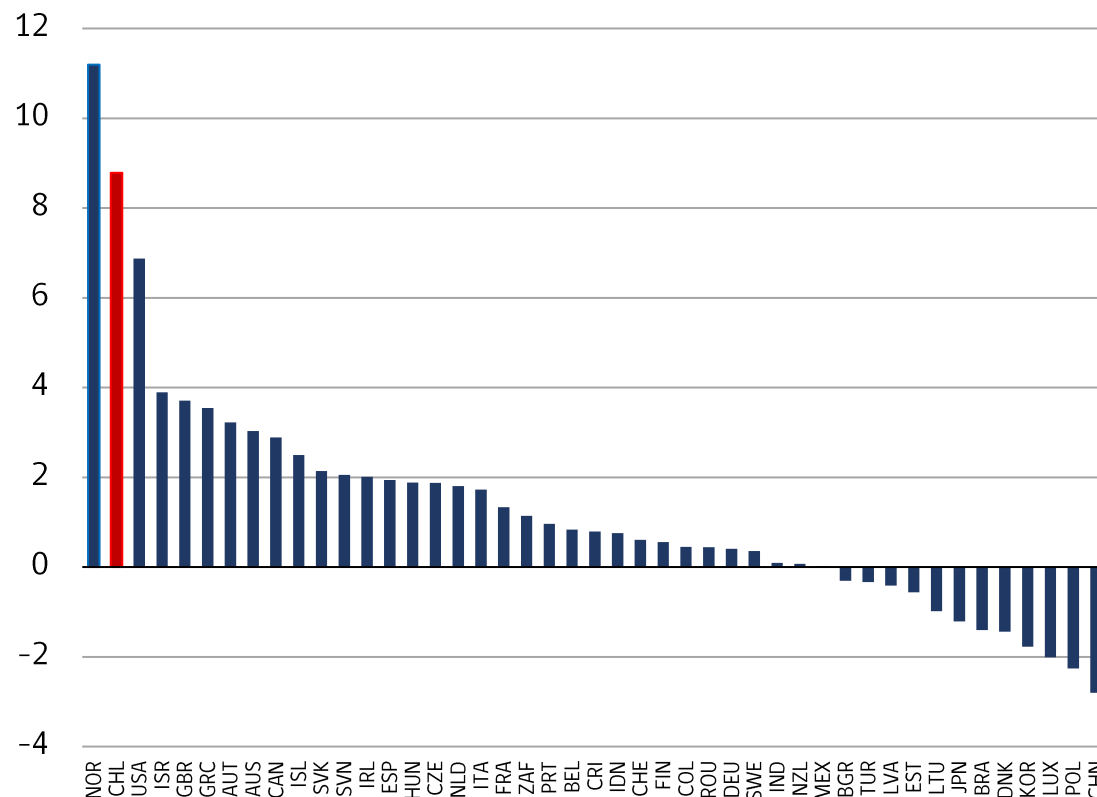
Gasto real del Gobierno Central

(millones de pesos del año 2022)



Consolidación fiscal 2021-2022 (1)

(% del PIB)



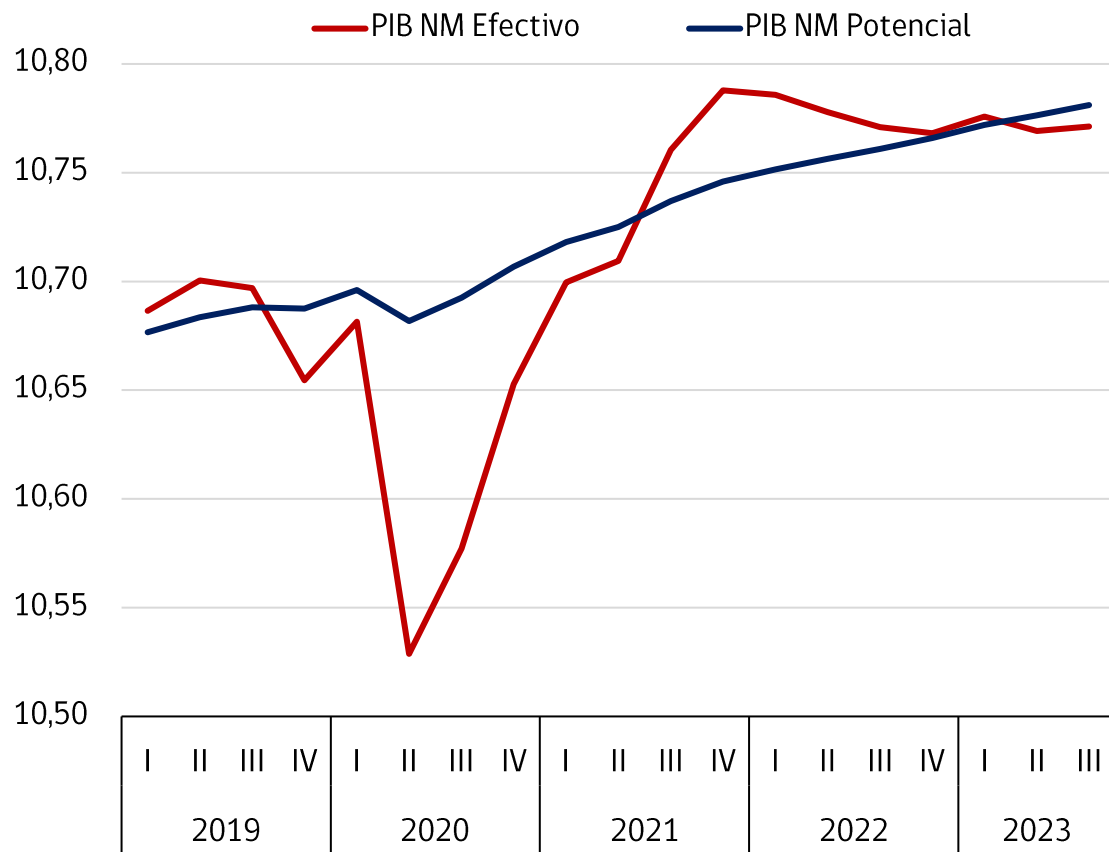
El balance fiscal total alcanzó un superávit del 1,1% del PIB, con un superávit cíclicamente ajustado del 0,2%

Nota: (1) Cálculos consideran cifra de "net lending/borrowing" del gobierno general, como porcentaje del PIB, según las proyecciones del WEO de octubre 2023 del FMI. Para Chile, el cálculo se realiza utilizando los datos del balance total del gobierno central según el IFP 3T23. Fuente: FMI, Dirección de Presupuestos y Ministerio de Hacienda.

El ajuste de la economía, necesario para la convergencia inflacionaria, ya ocurrió. A pesar del evidente sobrecalentamiento a finales de 2021, la inflación disminuyó fuertemente a partir de mediados de 2022, sin una gran recesión, volviendo la actividad al crecimiento interanual en el 3T23

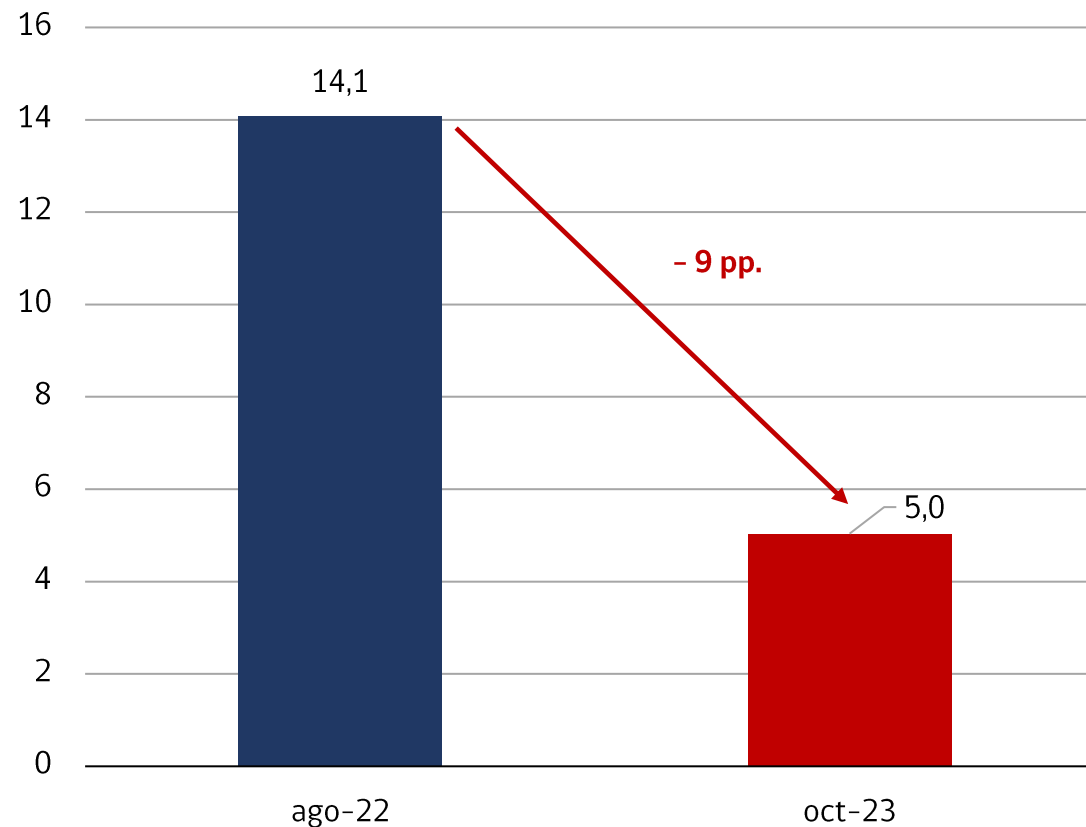
PIB No Minero Potencial y Efectivo (1)

(logaritmo)



Inflación

(variación anual, %)



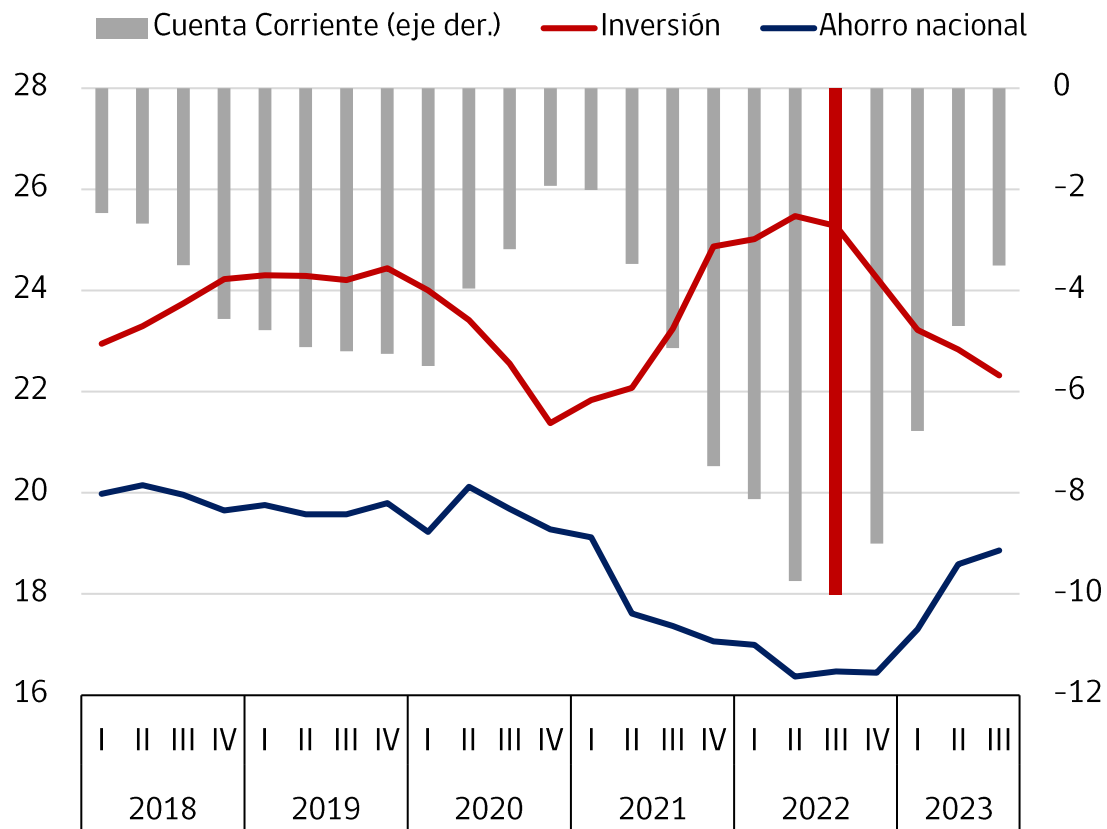
Nota: (1) Logaritmo natural de la serie desestacionalizada. PIB No Minero potencial obtenido del Comité de Expertos de PIB No Minero tendencial 2023

Fuente: Banco Central de Chile, Bloomberg y Ministerio de Hacienda.

El déficit de cuenta corriente disminuyó de 10% a 3,5% del PIB, mientras que el ahorro nacional ha mantenido su recuperación

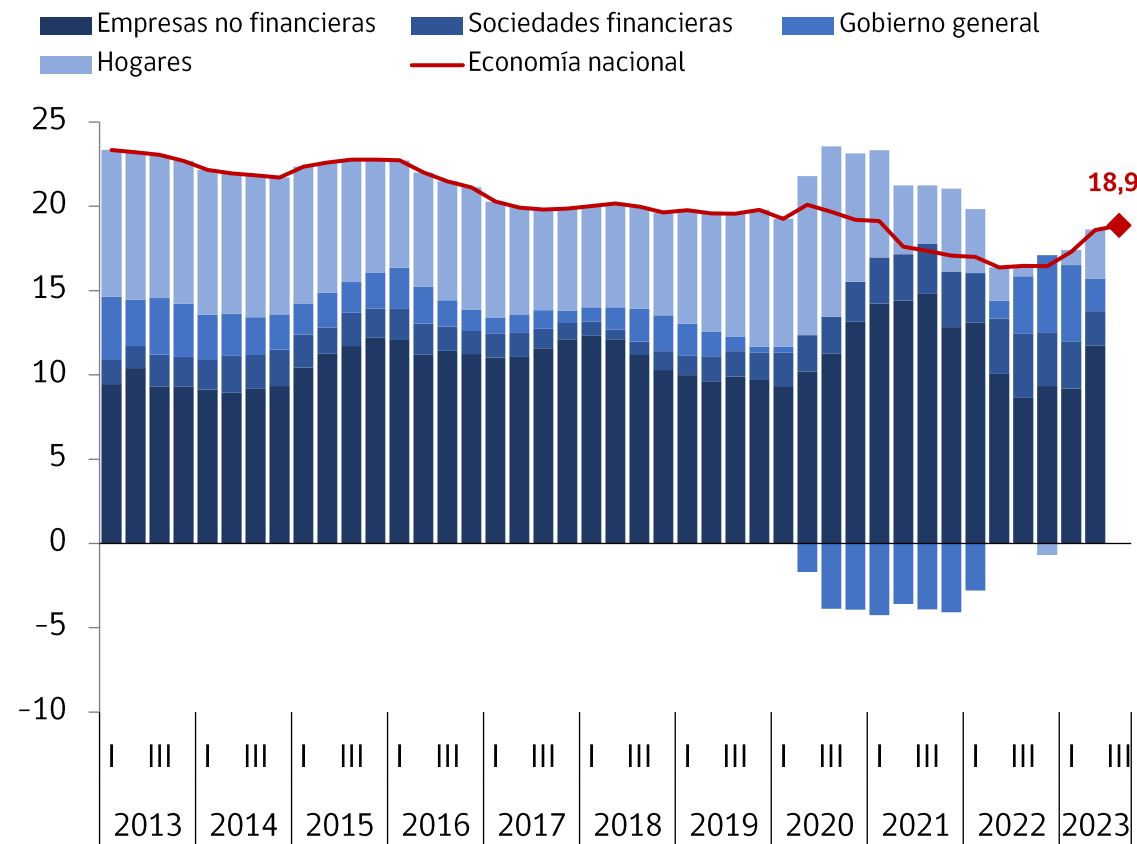
Cuenta corriente, Ahorro Nacional e Inversión

(porcentaje sobre el PIB, promedio móvil anual)



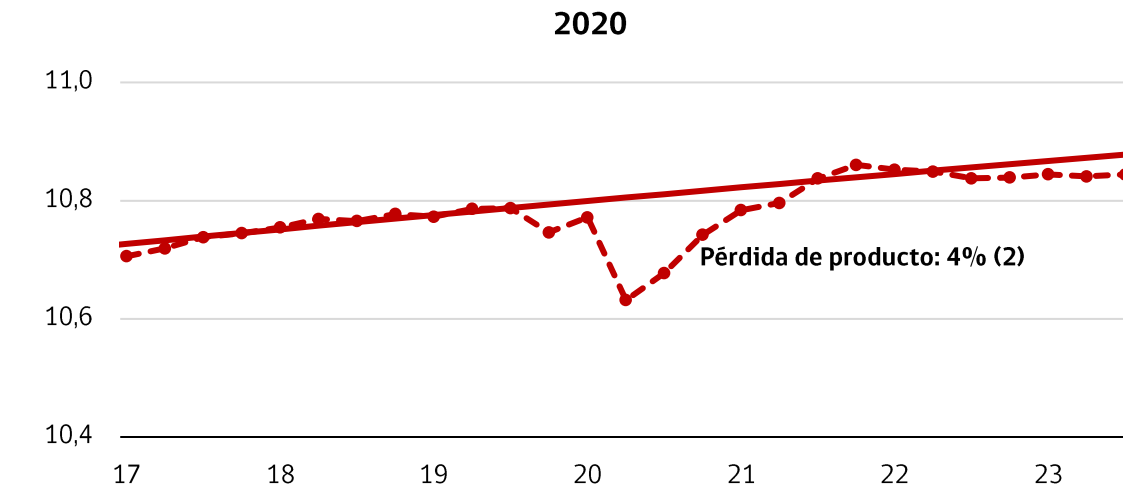
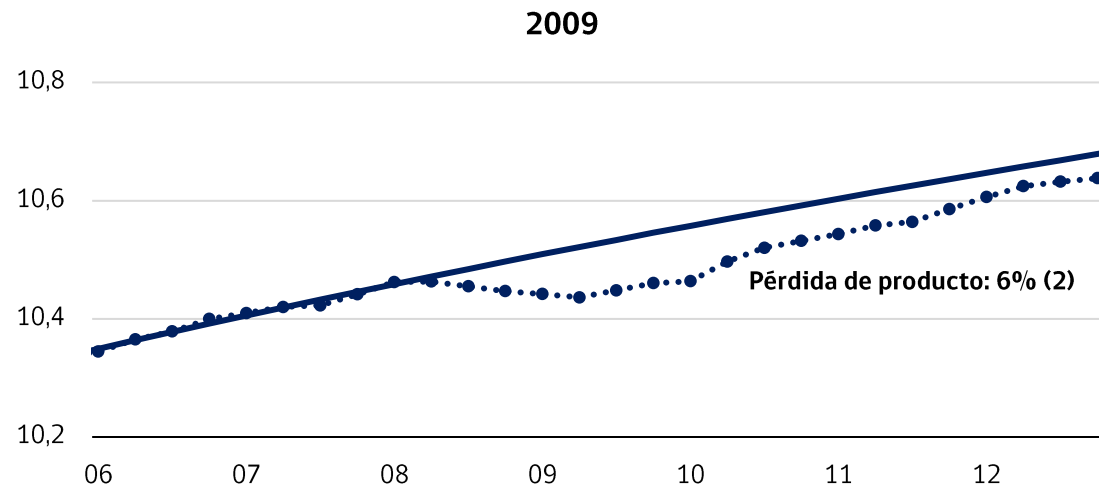
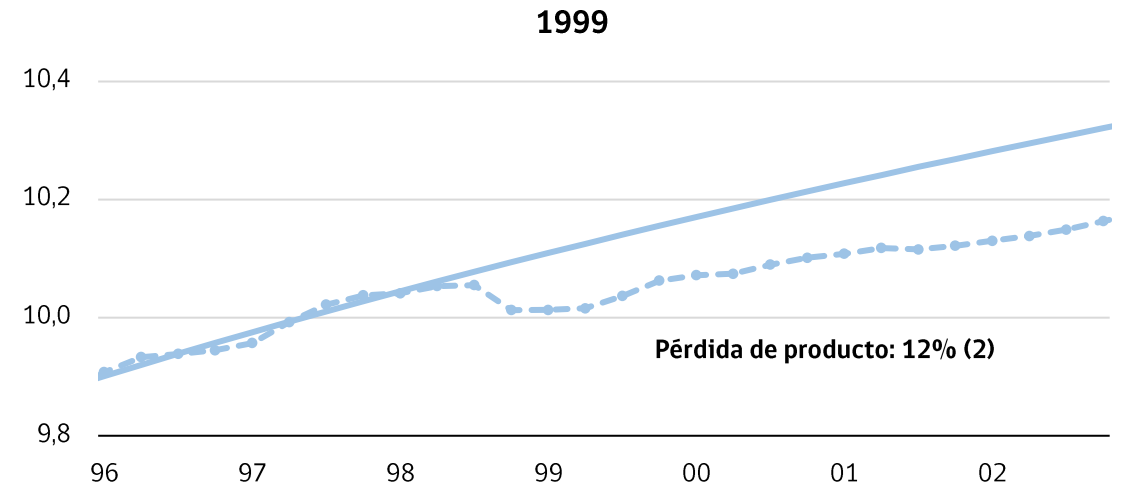
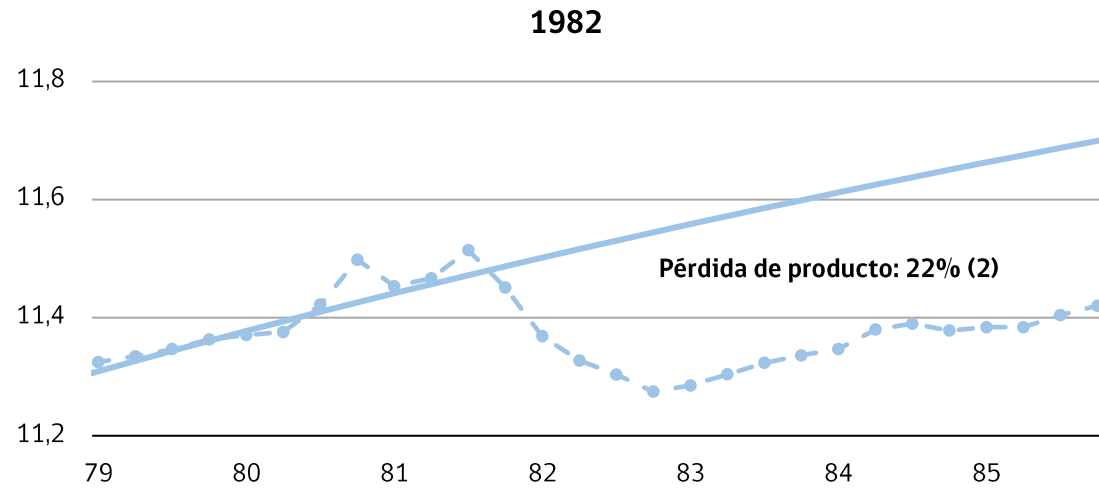
Ahorro bruto por sector institucional

(porcentaje del PIB, promedio móvil 4 trimestres)



Esta crisis ha tenido un menor costo en términos de pérdida de Producto que en episodios precedentes

Crisis: PIB efectivo y tendencia (1)



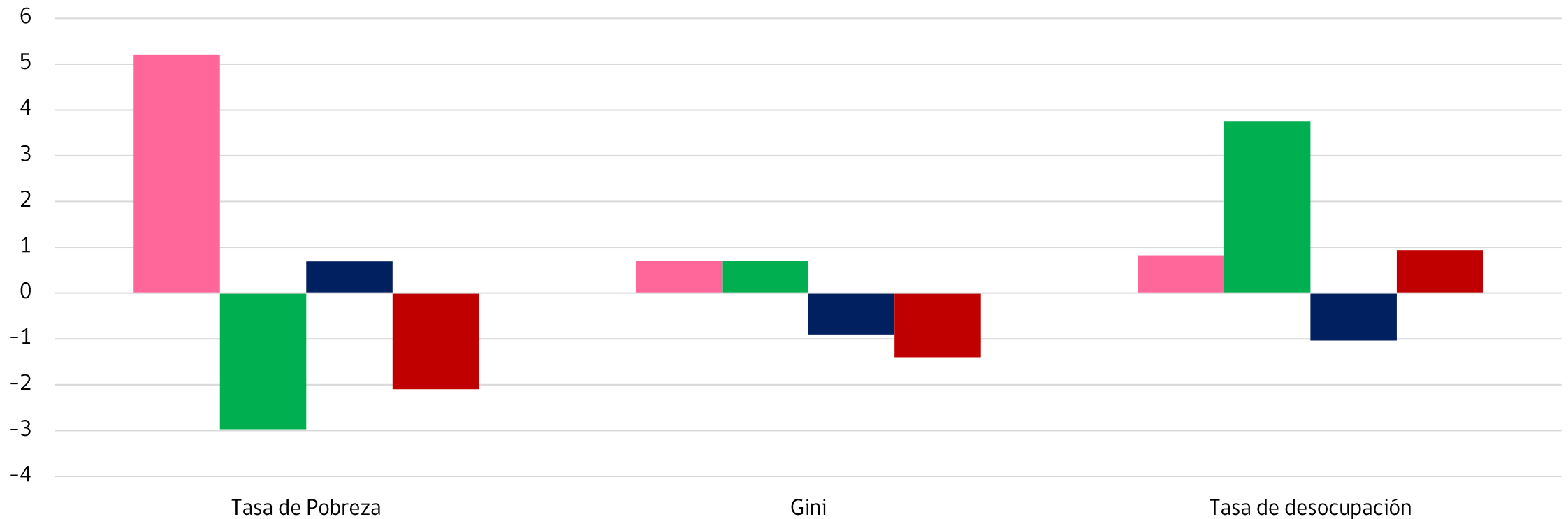
Nota: (1) Logaritmo natural de la serie desestacionalizada. Las tendencias se construyen como tendencial lineal de 19 trimestres previos al trimestre en que se inicia la crisis: dic.1981, dic.1998, dic.2008, jun.,2020.
(2) Pérdida de producto: Diferencia porcentual entre PIB de tendencia y PIB efectivo para los cinco años posteriores al inicio de la crisis. Para la última crisis se considera desde el inicio de la crisis hasta la fecha actual.
Fuente: Banco Central de Chile y Ministerio de Hacienda.

El ajuste macroeconómico necesario para reducir la alta inflación generada en la salida de la crisis se ha logrado sin los costos económicos y sociales característicos de otros episodios

Índices sociales y económicos, diferencias post-crisis respecto pre-crisis

(puntos porcentuales)

1982 1999 2009 2020

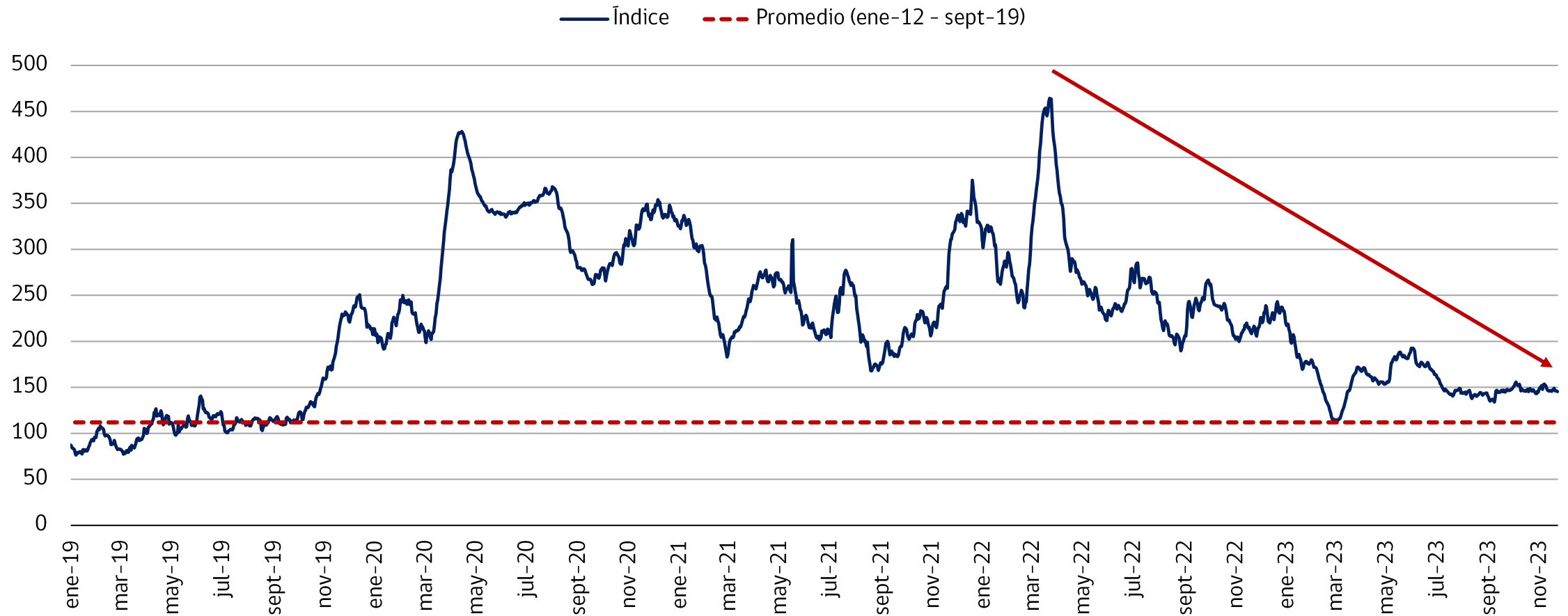


Nota: Periodo pre-crisis se considera el promedio de los cuatro trimestres previos al inicio de la crisis: dic.1981, dic.1998, dic.2008, jun.,2020. Post-crisis se considera el promedio de los cuatro trimestres del tercer año luego de un año iniciada la crisis. Para pobreza, previo a 1987 se utiliza como fuente Pollack y Uthoff . El Índice de Gini es multiplicado por 100. La tasa de desocupación previa a 1986 se utiliza como fuente "Indicadores Sociales y Económicos 1960 -2000" que muestra los promedios anuales. Desde 1986 a la fecha se utilizan los datos mensuales del Banco Central de Chile.

Fuente: Pollack y Uthoff (1987), Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Instituto Nacional de Estadísticas y Banco Central de Chile.

El compromiso del gobierno con la responsabilidad fiscal, el rechazo a los retiros de los fondos de pensiones y la evolución de la situación política han jugado un rol clave en reducir significativamente la incertidumbre económica

Chile: Índice de incertidumbre económica
(Índice)



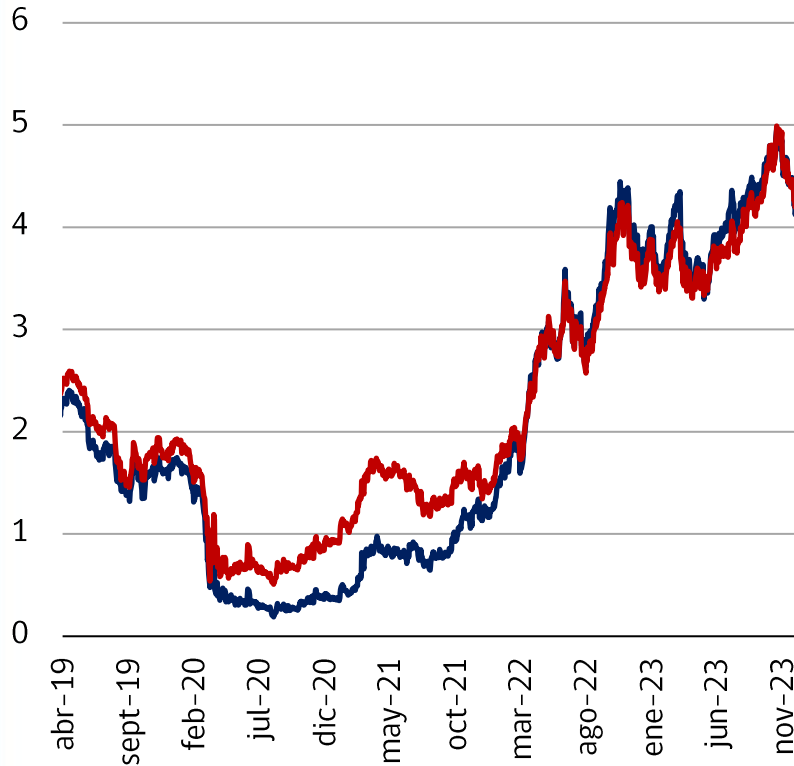
Fuente: Banco Central de Chile, basado en Becerra y Sagner (2020).

Los mercados financieros y los indicadores de riesgo soberano se están moviendo en línea con una canasta de países comparables, revirtiendo las brechas que se habían abierto

Tasas de bonos de EE.UU.

(porcentaje)

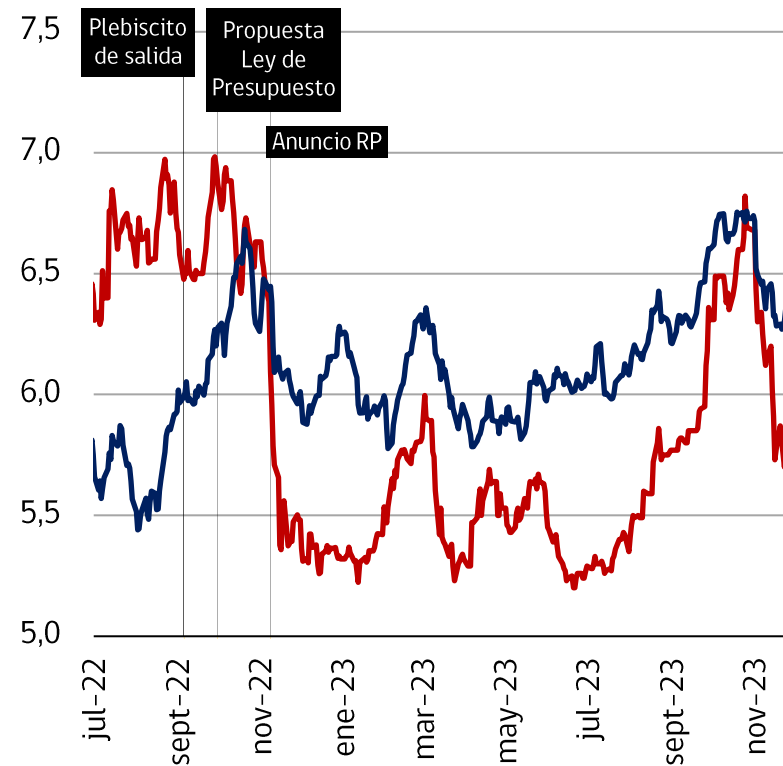
— UST-5 — UST-10



Rendimiento de los bonos a 10 años

(porcentaje)

— Chile — Canasta comparable



Credit Default Swap 5 años

(puntos base)

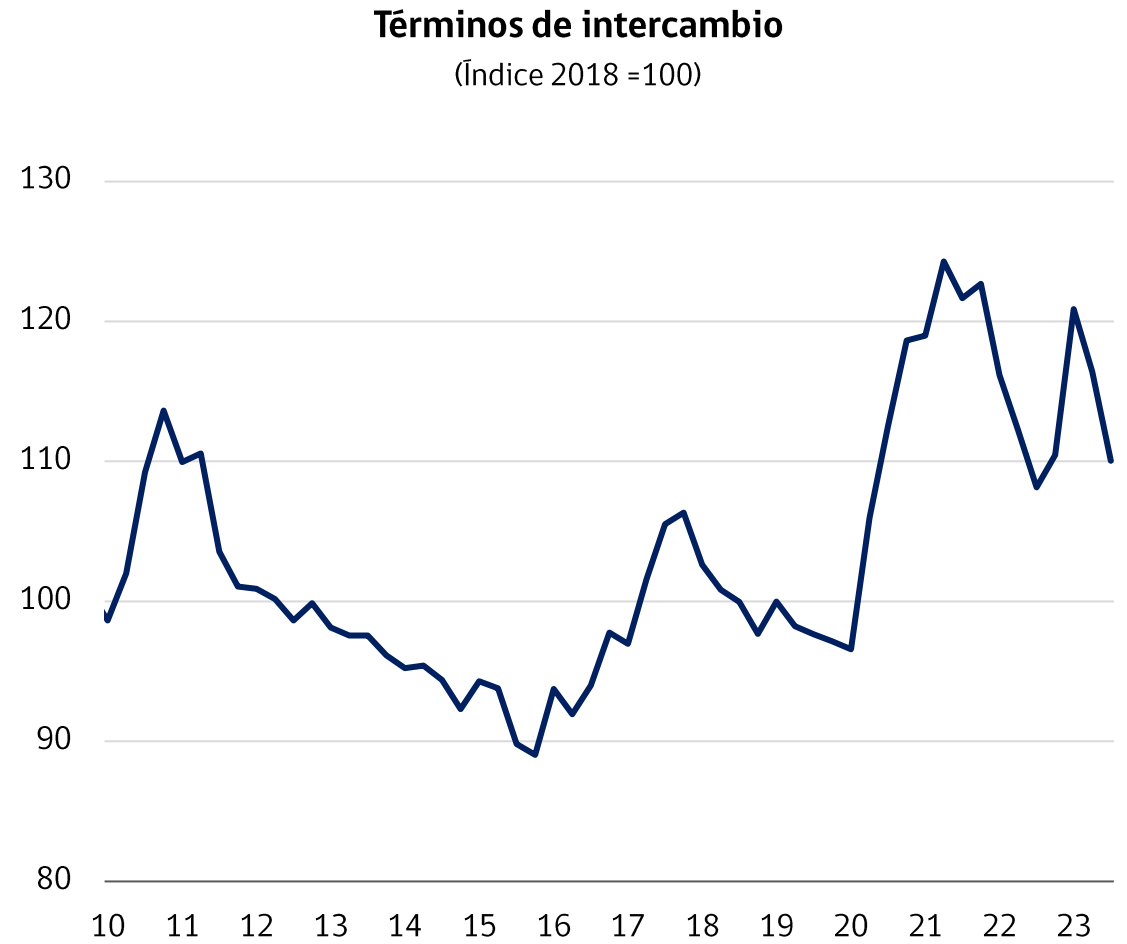
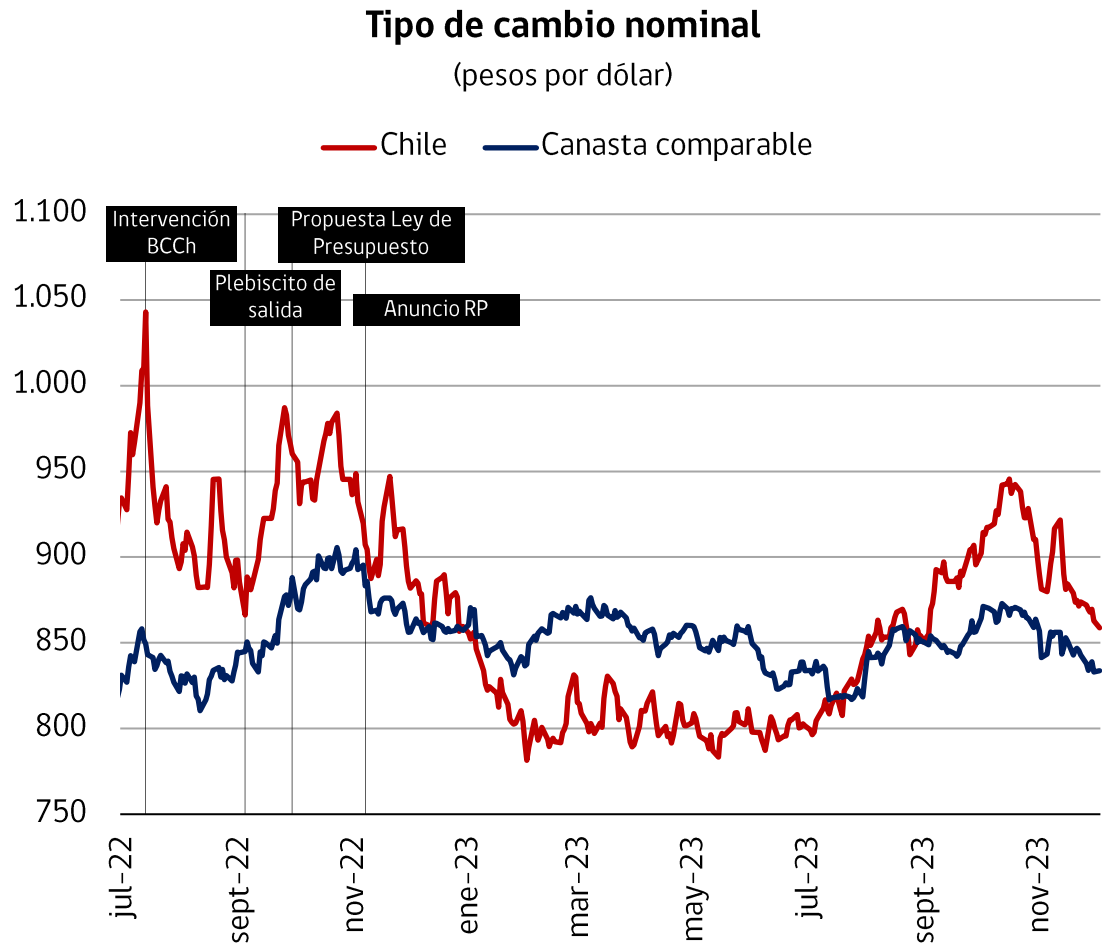
— Chile — Canasta comparable - - - Prom. 2012-2018



Nota: RP: Reforma de Pensiones. La canasta comparable considera economías de Latinoamérica y exportadoras de materias primas (Brasil, Colombia, México, Nueva Zelanda y Perú). Los pesos corresponden a los coeficientes de una relación de cointegración con las variables de Chile. Datos actualizados al 04 de diciembre de 2023.

Fuente: Banco Central de Chile, Ministerio de Hacienda y Bloomberg.

En los últimos tres meses el tipo de cambio ha reaccionado a políticas monetarias divergentes y a una caída del precio del cobre debido a la incertidumbre respecto a la recuperación económica de China



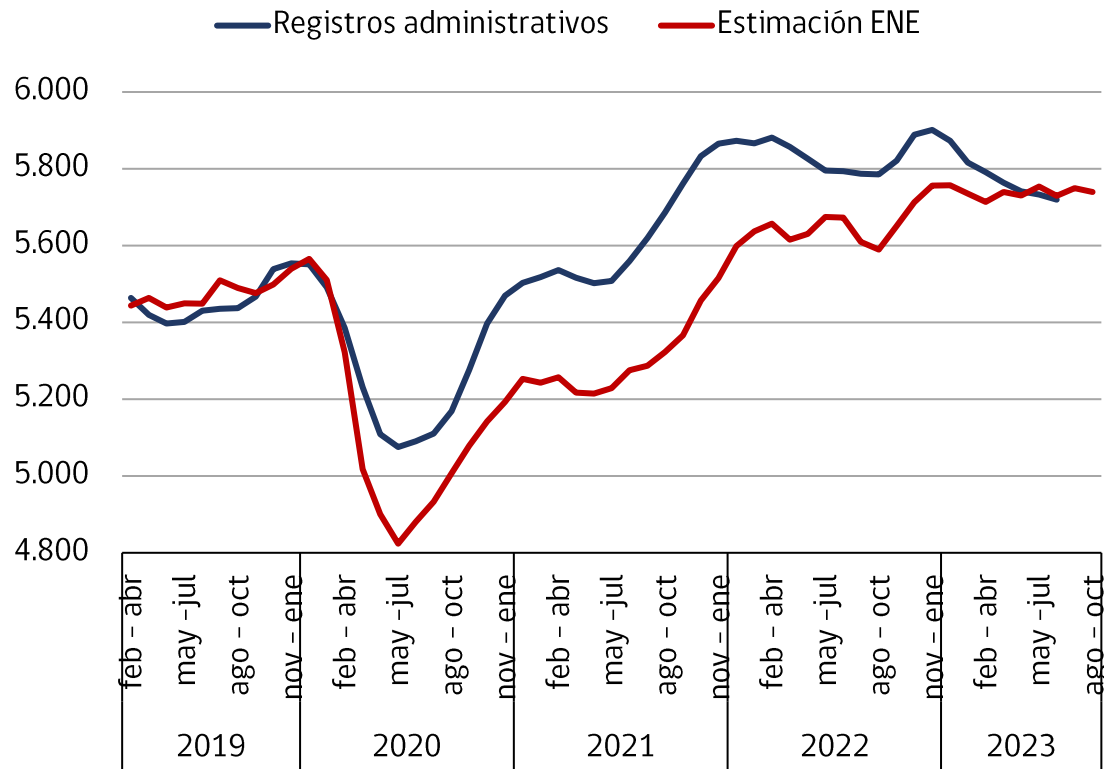
Nota: RP: Reforma de Pensiones. La canasta comparable considera economías de Latinoamérica y exportadoras de materias primas (Brasil, Colombia, México, Nueva Zelanda y Perú). Los pesos corresponden a los coeficientes de una relación de cointegración con las variables de Chile. Datos actualizados al 04 de diciembre.

Fuente: Ministerio de Hacienda, Bloomberg y Banco Central de Chile.

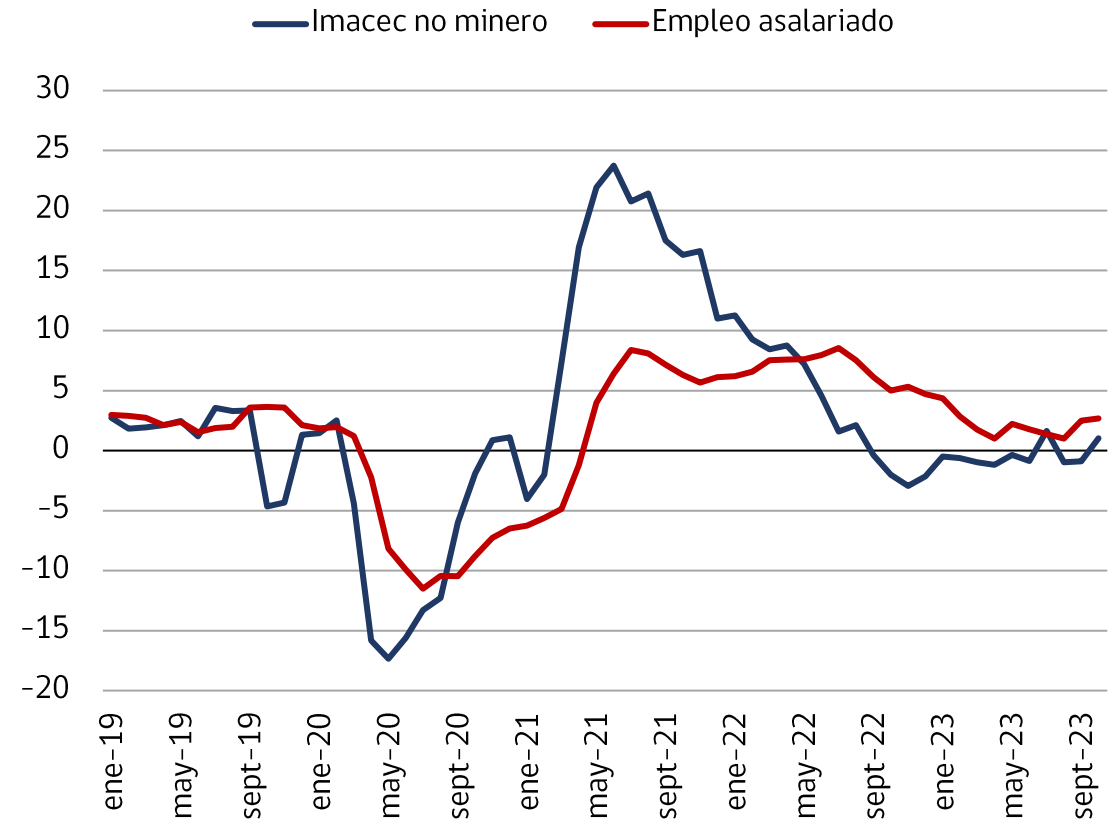
Tras una fuerte recuperación de la crisis, el empleo asalariado ha perdido dinamismo

Empleo asalariado ENE y Registros administrativos (1)

(miles de personas)



Imacec no minero y empleo asalariado (variación anual, porcentaje)



Note: (1) Los registros administrativos corresponden a los cotizantes en el Sistema de Pensiones.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Superintendencia de Pensiones.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Banco Central de Chile.

La caída en la inflación ha permitido una recuperación de las remuneraciones reales. Combinada con la evolución del empleo, apunta a un crecimiento de la masa salarial

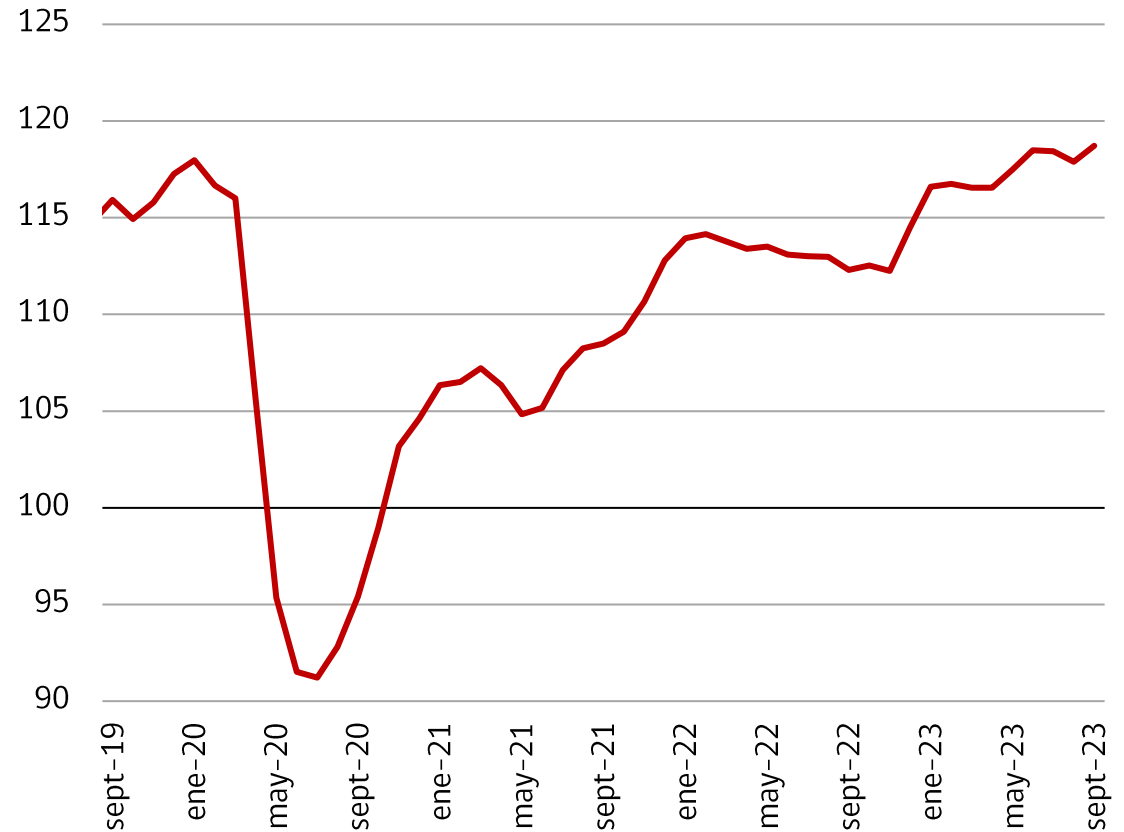
Salarios reales

(Índice 2016=100, desestacionalizado)



Masa salarial real

(Índice 2016=100, desestacionalizado)

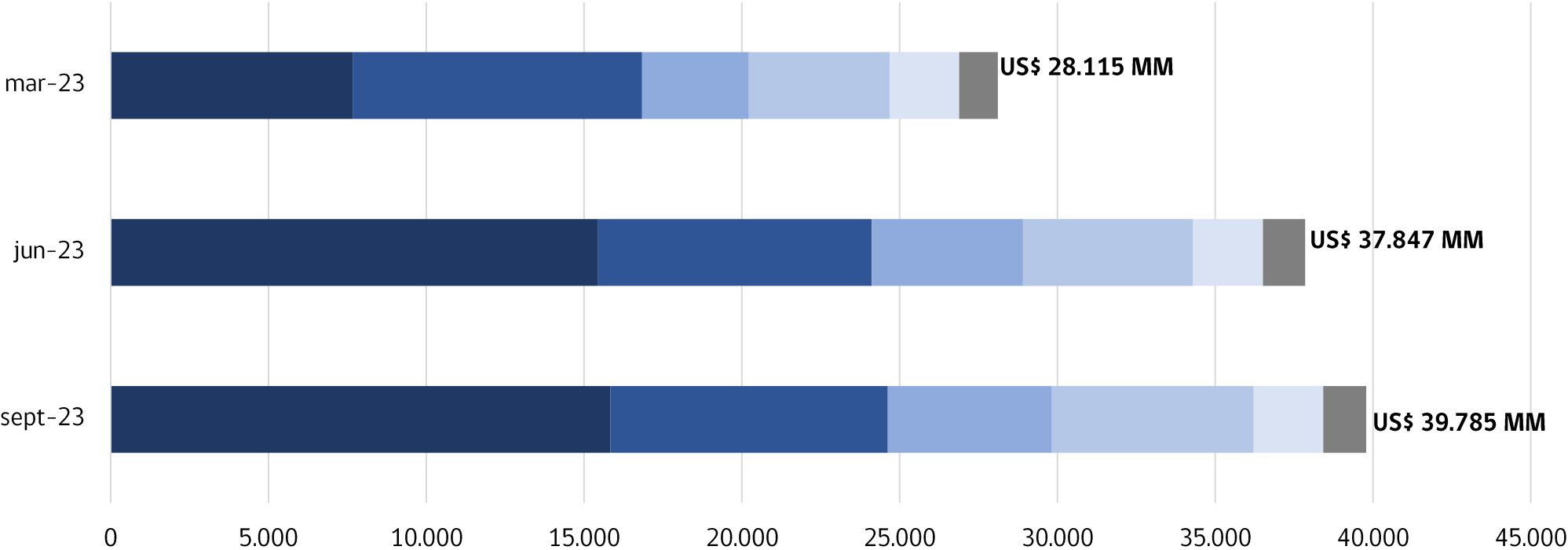


Las perspectivas de inversión privada para 2023-2027 están mejorando. El monto de inversión proyectado en el catastro de la Corporación de Bienes de Capital aumentó 41,5% entre el primer y tercer trimestre, equivalente a 11.669 millones de dólares

Catastro de la Corporación de Bienes de Capital (CBC), 2023-2027

(millones de dólares)

■ Minería ■ Obras públicas ■ Energía ■ Inmobiliario ■ Tecnología ■ Otro



Fuente: Corporación de Bienes de Capital, catastros del primer, segundo y tercer trimestre 2023.

Después de cuatro años de gran volatilidad, el escenario económico 2024 apunta a una expansión en 12 meses y trimestre a trimestre en todas las proyecciones. Se espera que la inflación llegue al 3% a mediados de año

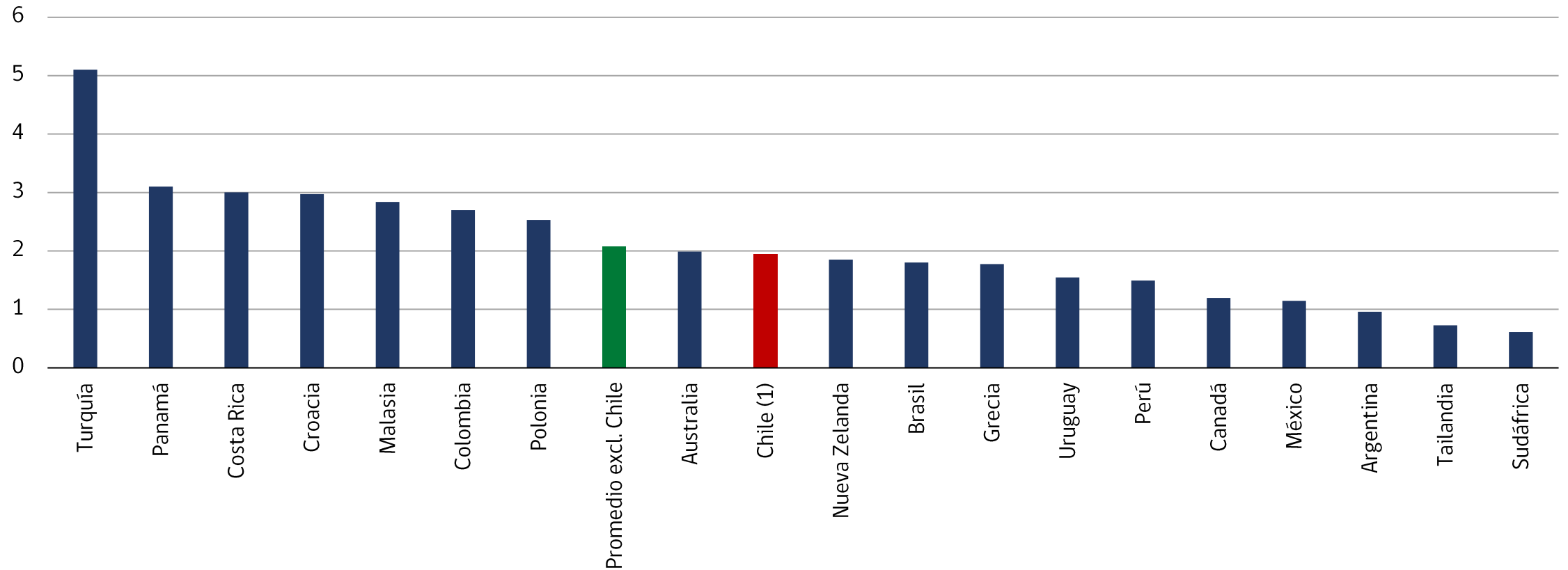
Proyecciones a 2024

| | PIB | Inflación promedio 2024 | Inflación a diciembre 2024 |
|-------------------------|-----------------|-------------------------|----------------------------|
| IFP (MH) (3) | 2,5 | 3,5 | 3,0 |
| EEE (mercado) (4) | 1,7 (1,0 - 2,0) | | 3,3 |
| IPoM (BCCh) | 1,25 - 2,25 | 3,5 | 3,0 |
| Consensus Forecasts (5) | 1,8 (1,2 - 2,6) | | 3,2 |

Nota: (1) Informe de Finanzas Públicas (IFP) con datos publicación 3T2023. (2) Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) con datos de noviembre 2023, datos entre paréntesis corresponden al decil 1 y decil 9. Informe de Política Monetaria (IPOM) publicación septiembre 2023. Se considera expectativa de inflación a 11 meses. (3) Consensus Forecasts de octubre 2023, datos entre paréntesis corresponden al mínimo y al máximo de las proyecciones de los encuestados. **Fuente:** Ministerio de Hacienda y Banco Central de Chile.

En el balance de 5 años desde el estallido social y luego de grandes altibajos, Chile habrá acumulado un crecimiento levemente inferior al promedio de un conjunto de países comparable

Tasa de variación proyectada del PIB anualizado 2019–2024 de Chile y países seleccionados
(variación porcentual)



Nota: (1) Estimación de crecimiento del PIB en base a cálculos del Ministerio de Hacienda.

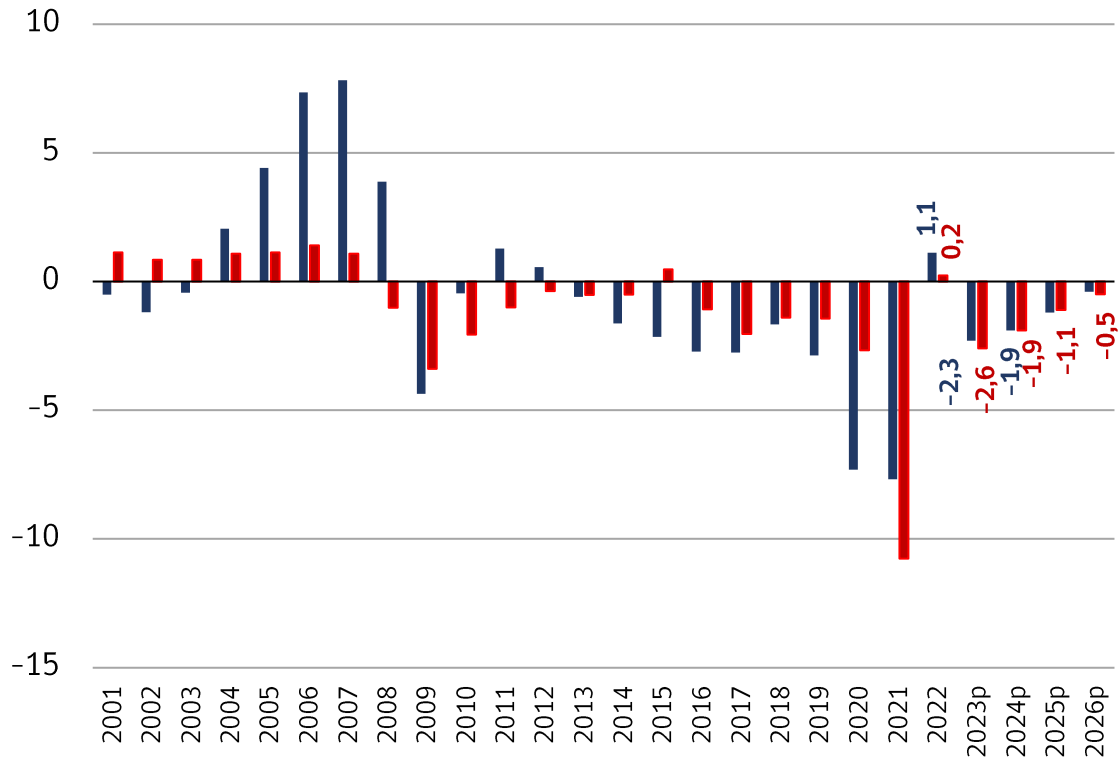
Fuente: World Economic Outlook de FMI (octubre de 2023) y Ministerio de Hacienda.

La ejecución de la política fiscal en 2023 y el Presupuesto de 2024 cumplirán con una trayectoria de convergencia, manteniendo la deuda como porcentaje del PIB por debajo del nivel prudente de deuda (45%)

Balance Efectivo y Estructural

(% del PIB)

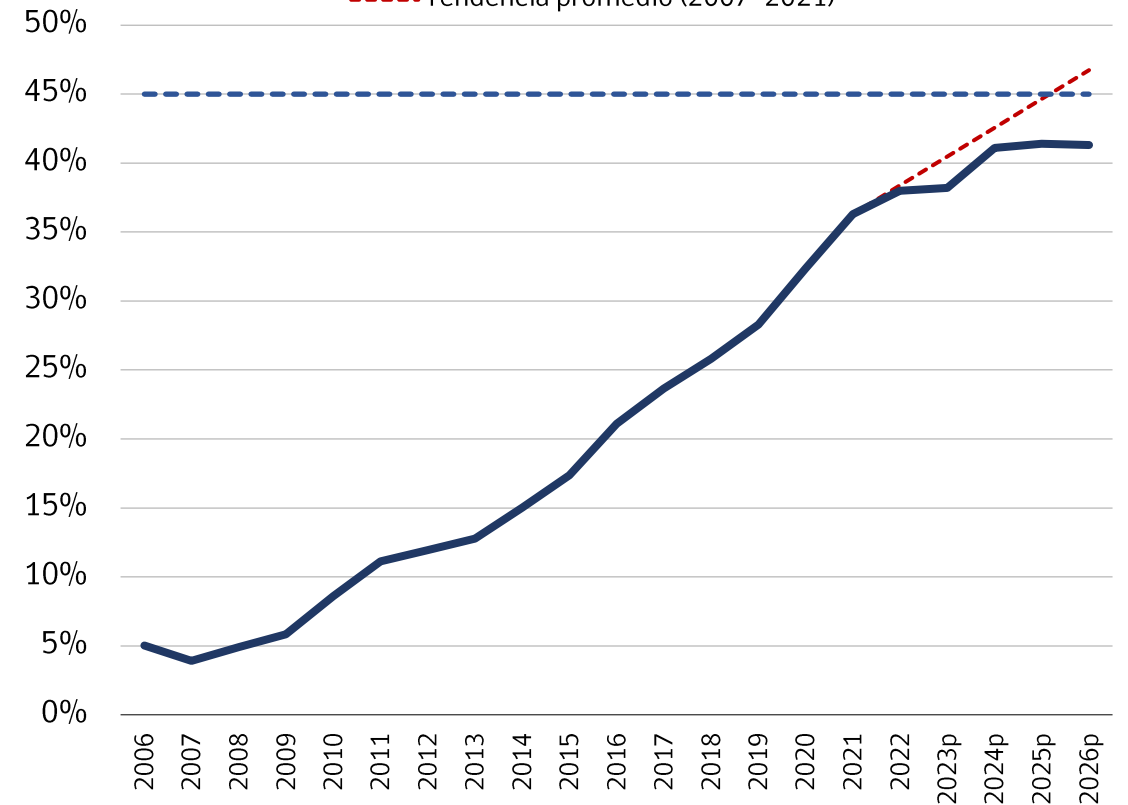
■ Balance efectivo ■ Balance estructural



Deuda Bruta del Gobierno Central

(% del PIB)

--- Tendencia promedio (2007-2021)



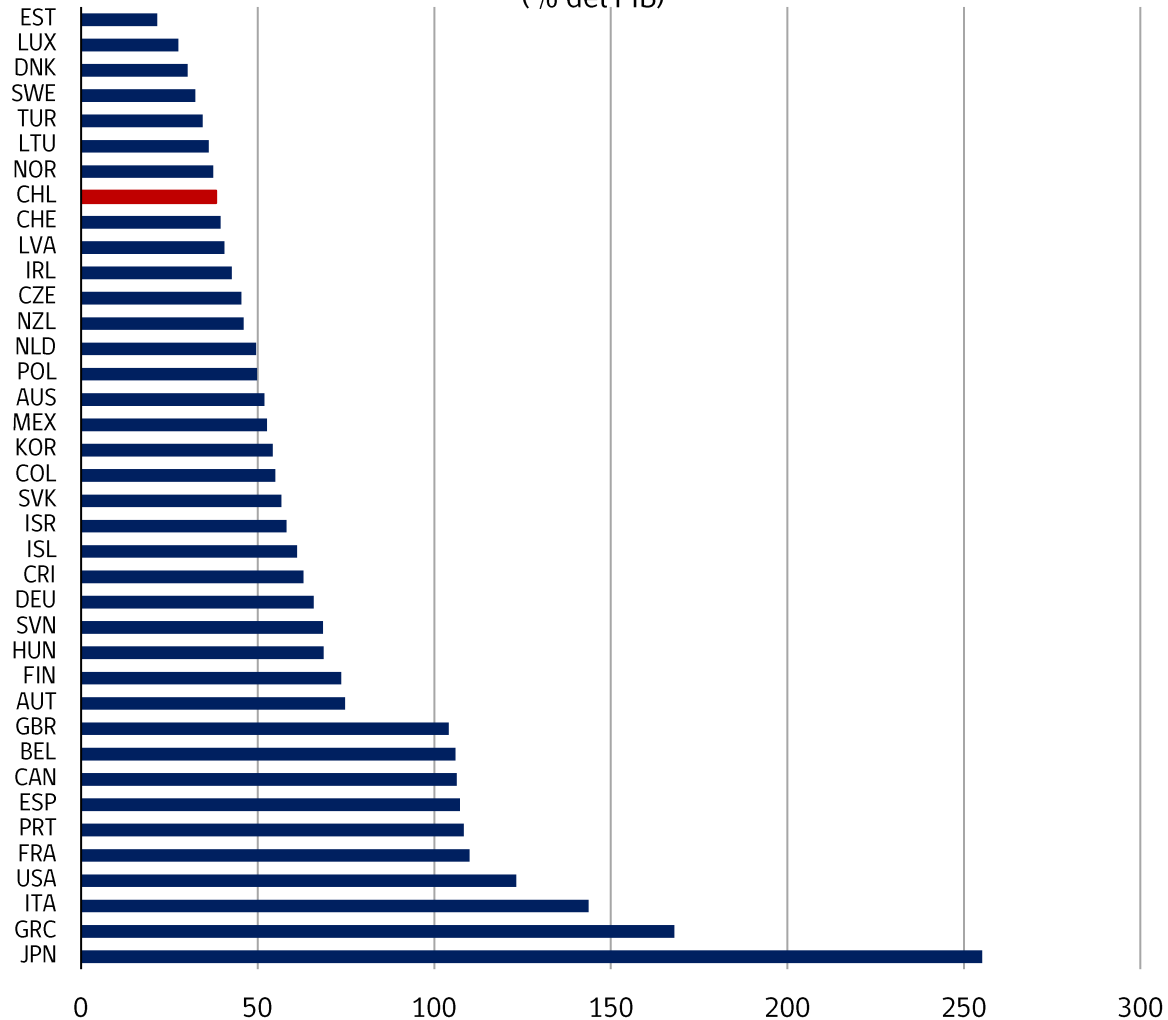
Nota: p: proyectado.
Fuente: Dirección de Presupuestos.

Nota: (p): proyección Informe de Finanzas Públicas 3T23.
Fuente: Dirección de Presupuestos.

En la comparación internacional Chile mantiene una posición fiscal privilegiada, que le permite enfrentar de mejor manera condiciones de financiamiento potencialmente más adversas

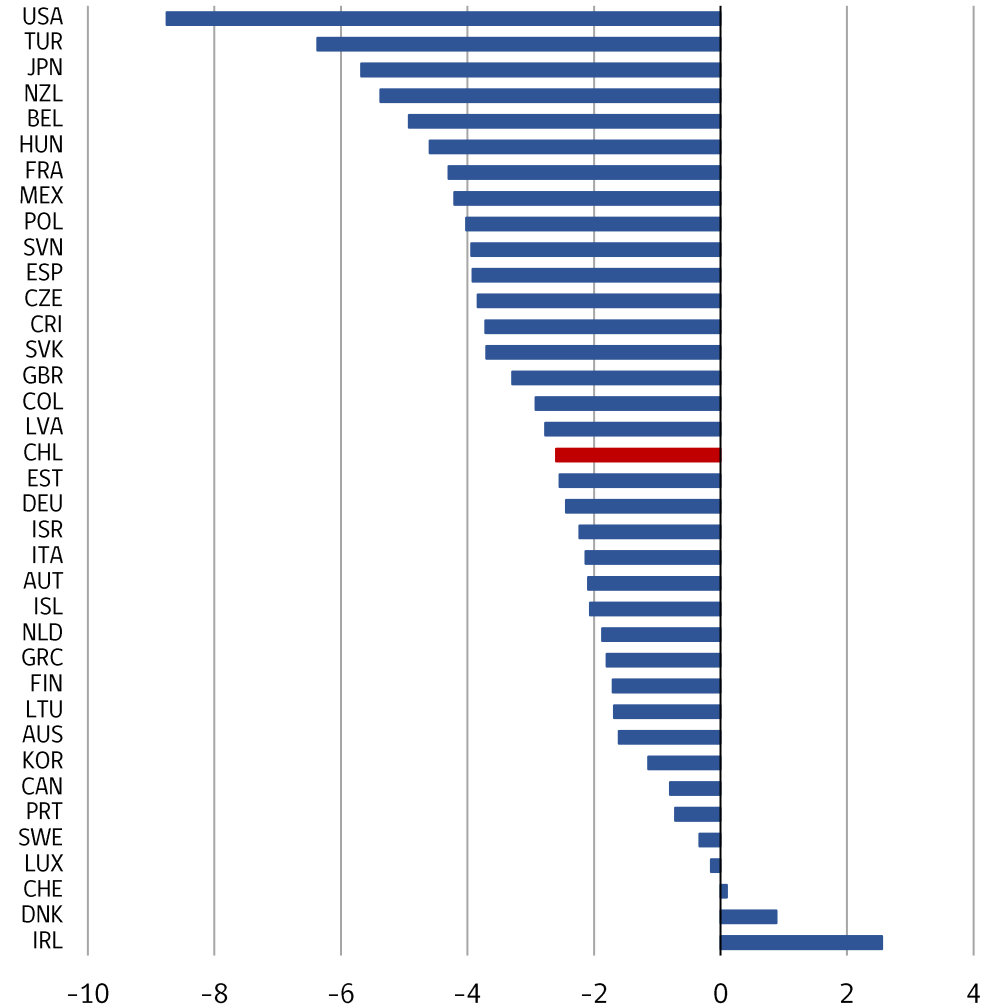
Deuda bruta del gobierno general 2023

(% del PIB)



Balance estructural gobierno general 2023

(% del PIB)



Nota: (1) El dato para Chile corresponde a la estimación del Informe de Finanzas Públicas 3T23 del balance estructural del gobierno central total.

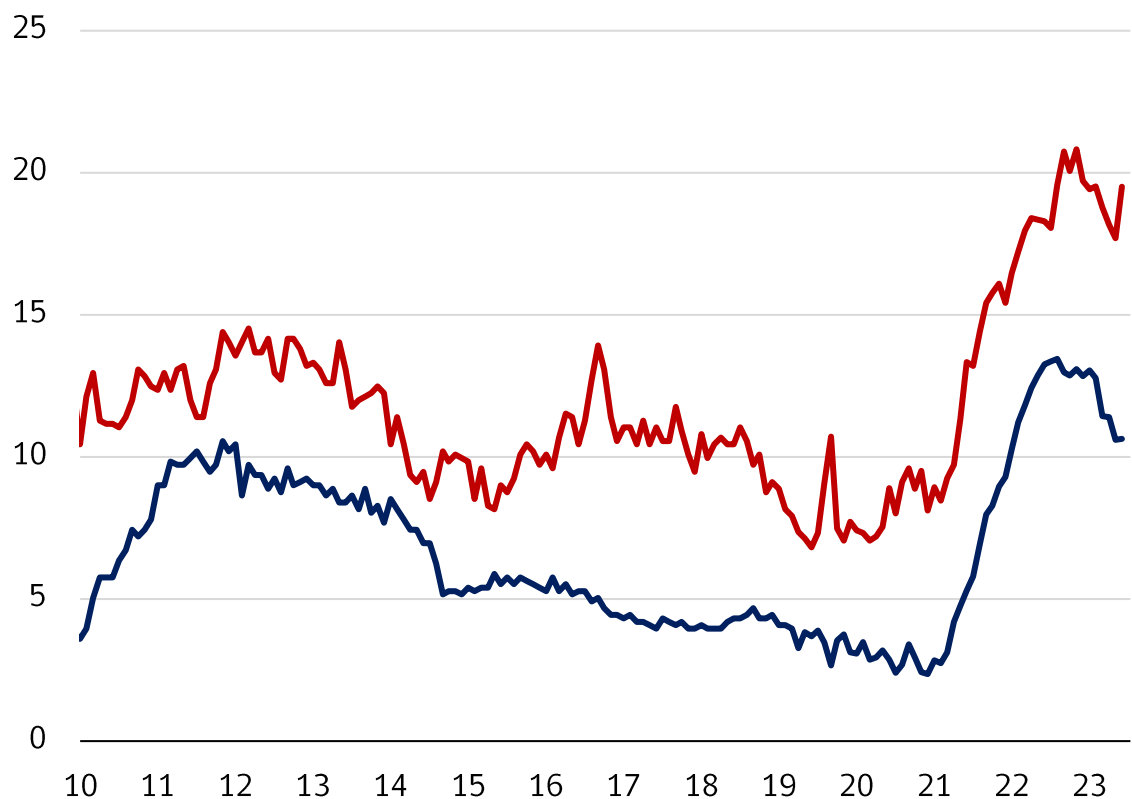
Fuente: World Economic Outlook del FMI (octubre de 2023) y Dirección de Presupuestos.

Las tasas de colocación han comenzado a disminuir, pero aún siguen siendo muy altas, con una tasa rectora real que está entre las mayores del mundo. Mejores condiciones financieras de la mano de una normalización de la política monetaria, debería respaldar la inversión en 2024

Tasa de colocación (1)

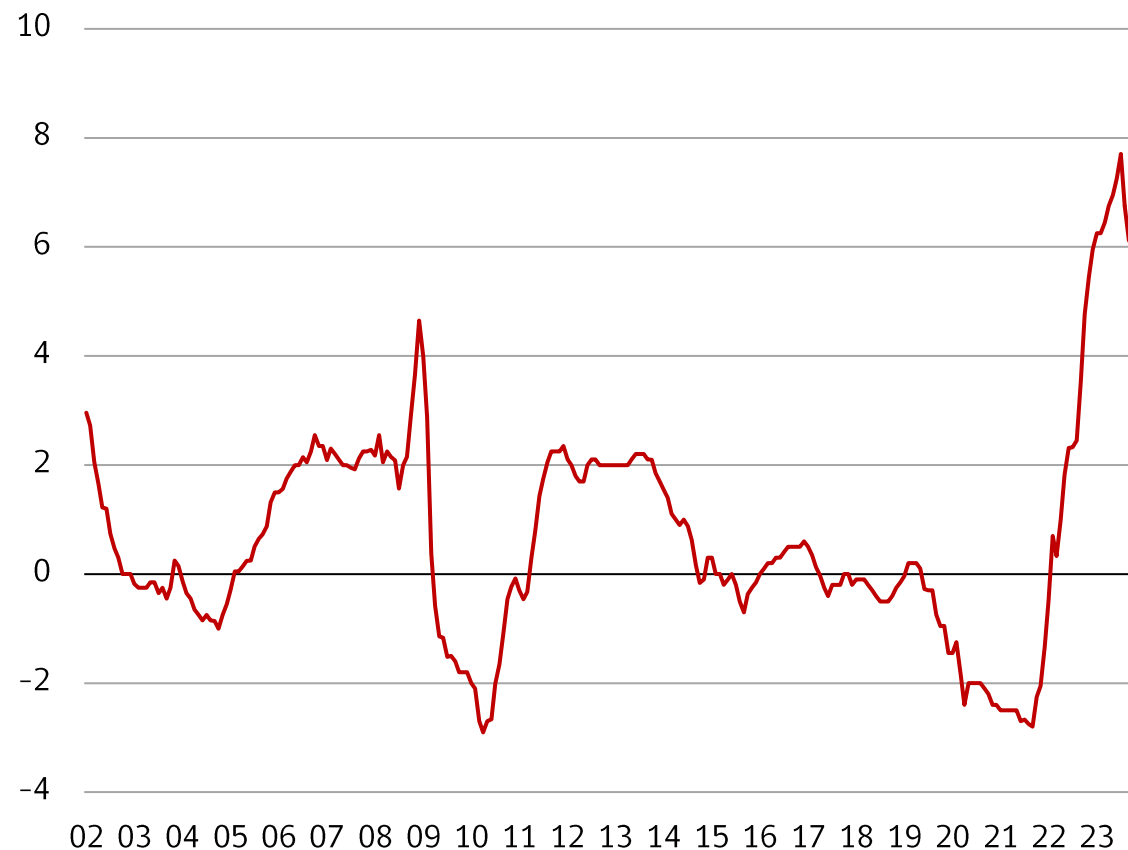
(porcentaje, promedio mensual)

— 30 - 89 días (\$) — 90 días - 1Y (\$)



Tasa de política monetaria real (2)

(porcentaje)



Nota: (1) Tasas anuales. (2) La TPM real considera las expectativas a once meses de la Encuesta de Expectativas Económicas del Banco Central de Chile.

Fuente: Banco Central de Chile y Ministerio de Hacienda.

Se seguirán impulsando medidas de apoyo a sectores rezagados



- **Programa de garantías de apoyo a la construcción:** garantía estatal entre el 60% y 70% del saldo deudor en créditos destinados para inversiones, refinanciamientos y capital de trabajo de empresas del sector inmobiliario y de la construcción. El programa está vigente por **12 meses, hasta abril 2024.**
- **Programa de garantías de apoyo a la vivienda:** garantía estatal de hasta el 10% del valor de la vivienda, a aquellas personas que quieran adquirir su primera vivienda, sin subsidio, por un valor inferior a las 4.500 UF.

Actualmente se han propuesto modificaciones a ambos programas, dentro de las cuales se incluye **el aumento de la duración del programa.**



Subsidio clase media para la compra de viviendas nuevas

- Subsidio que toma la forma de un **crédito tributario reembolsable** (rebaja el Impuesto Global Complementario con derecho a devolución) de hasta 16 UTM (\$1.000.000) por la adquisición de viviendas nuevas. Se entrega por **cinco años**, por lo que el monto total de rebaja tributaria o subsidio asciende **\$5.000.000.**

Pero surgen advertencias sobre el costo económico del conflicto político

Fondo Monetario Internacional:

“persiste el riesgo de descontento social por las **demandas insatisfechas** y el deterioro de la seguridad, así como la incertidumbre relacionada con el sector de la salud.” (25 de agosto)

“resulta necesario reformar el régimen tributario y de pensiones para financiar las necesidades sociales (...) En cuanto a los riesgos internos, la **polarización y fragmentación política** podrían llevar a demoras adicionales en las reformas.” (20 de noviembre)

S&P (en revisión a la baja de perspectiva para la nota de Chile):

“Nuestra perspectiva negativa refleja los riesgos derivados de la disminución del consenso político sobre los parámetros clave de la agenda política y económica de Chile. En nuestra opinión, estas dificultades para avanzar en piezas legislativas importantes podrían traducirse con el tiempo en un desempeño económico y perspectivas más débiles, así como en una mejora más lenta de las condiciones sociales.”(19 de octubre)

Comité de Expertos sobre Espacio Fiscal y el Crecimiento Tendencial:

“El **inadecuado funcionamiento del sistema político**, y el subsecuente problema de gobernabilidad, es una **traba central para el desarrollo futuro de Chile** y explica en gran medida el mediocre desempeño de la última década.”

“El punto de partida para un mejor futuro económico es que las **reglas de la política alienten la búsqueda de acuerdos.**” (24 de noviembre)

Pacto por el Crecimiento Económico, Progreso Social y la Responsabilidad Fiscal



- **Contexto Nacional:** Chile enfrenta un momento crucial en su desarrollo, superando años de volatilidad y tensiones políticas. A pesar de los desafíos, se vislumbran oportunidades significativas en la economía mundial y la tecnología.
- **Colaboración Multisectorial:** Para aprovechar estas oportunidades, se requiere la colaboración de todos los actores económicos, sociales y políticos. Instituciones sólidas, políticas adecuadas y una colaboración efectiva son esenciales para generar un ambiente propicio para el emprendimiento, la innovación y la calificación de los trabajadores.
- **Visión de Largo Plazo y Urgencia:** Se destaca la necesidad de actuar con visión de largo plazo y un sentido de urgencia. La continuidad de políticas clave y la adaptabilidad a un mundo cambiante son esenciales para el desarrollo sostenible.
- **Innovación y Riesgo:** Avanzar hacia el desarrollo implica innovar y asumir riesgos. Ante la desaceleración del crecimiento y el estancamiento de la productividad, se requiere un marco institucional que brinde estabilidad, reglas claras y condiciones financieras favorables.

El Pacto por el Crecimiento Económico, Progreso Social y la Responsabilidad Fiscal (Pacto Fiscal)

Surge como una iniciativa integral que busca movilizar recursos, ofrecer incentivos y generar certezas para abordar las necesidades prioritarias de las personas. Es el resultado de un amplio diálogo con representantes de diversas fuerzas políticas, el Gobierno y la ciudadanía. Su implementación requerirá acuerdos políticos y prioridades legislativas.



Componentes del Pacto por el Crecimiento Económico, Progreso Social y la Responsabilidad Fiscal



Compromisos de reforma para fortalecer la transparencia, eficiencia y calidad de servicio en el Estado



Impulso al crecimiento a través de la inversión, productividad y formalización de la economía



Necesidades y prioridades de gasto en favor de las necesidades expresadas por la ciudadanía



Fiscalización del cumplimiento de las obligaciones tributarias y reforma del impuesto a la renta



Principios para un sistema tributario moderno en Chile



Mecanismos institucionales para el seguimiento, monitoreo y evaluación del Pacto Fiscal

Necesidades y prioridades de Gasto



Antes de asumir nuevos compromisos de gasto en educación, se realizará un análisis comparado de la inversión pública por nivel educacional, proyectando los compromisos remanentes de gasto e identificando áreas prioritarias para la política pública. Entre éstos destacan la educación preescolar y la educación técnica.

Para impulsar el crecimiento se han propuesto iniciativas para acelerar la reactivación económica y elevar el crecimiento tendencial. El crecimiento económico contribuye al espacio fiscal a través de su impacto sobre los ingresos tributarios, pero el valor de estas iniciativas también radica en su impacto directo sobre el empleo, la productividad, los ingresos, las oportunidades de emprendimiento y el bienestar de la población

Racionalización
regulatoria para
proyectos de inversión

Incentivos tributarios a la
inversión y la
productividad

Diversificación
productiva

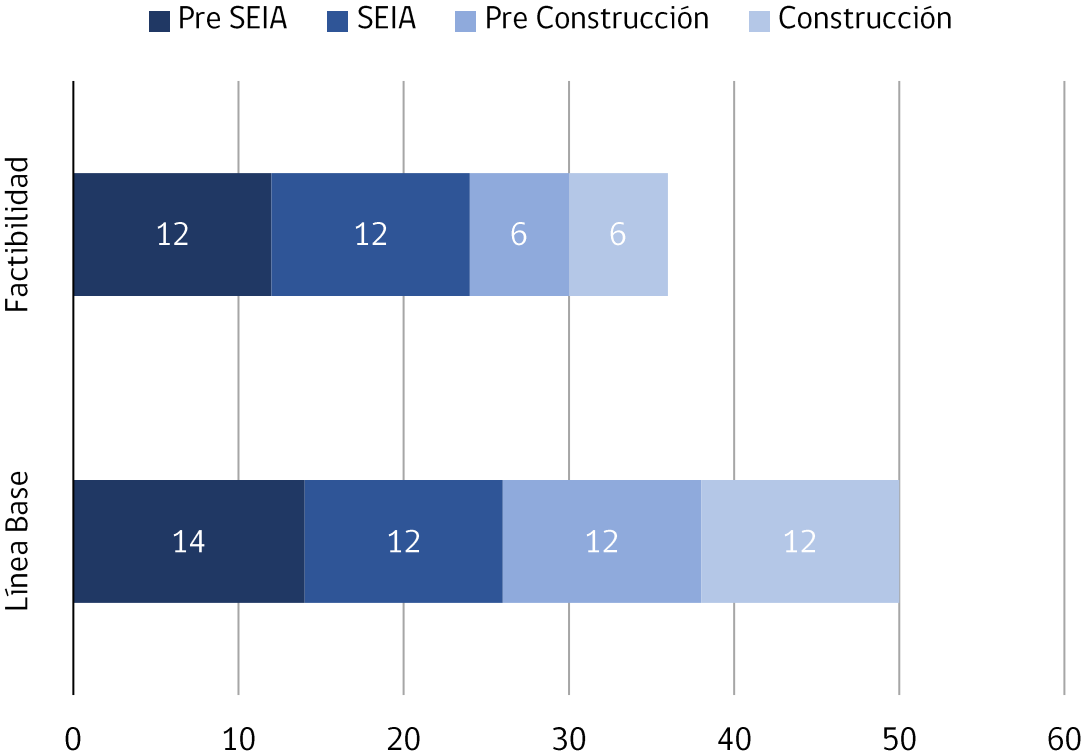
Desarrollo de
infraestructura

Formalización de la
economía

Entre los permisos críticos para la inversión, la mayoría tiene retrasos excesivos. Pero hay espacio para lograr disminuir sus tiempos

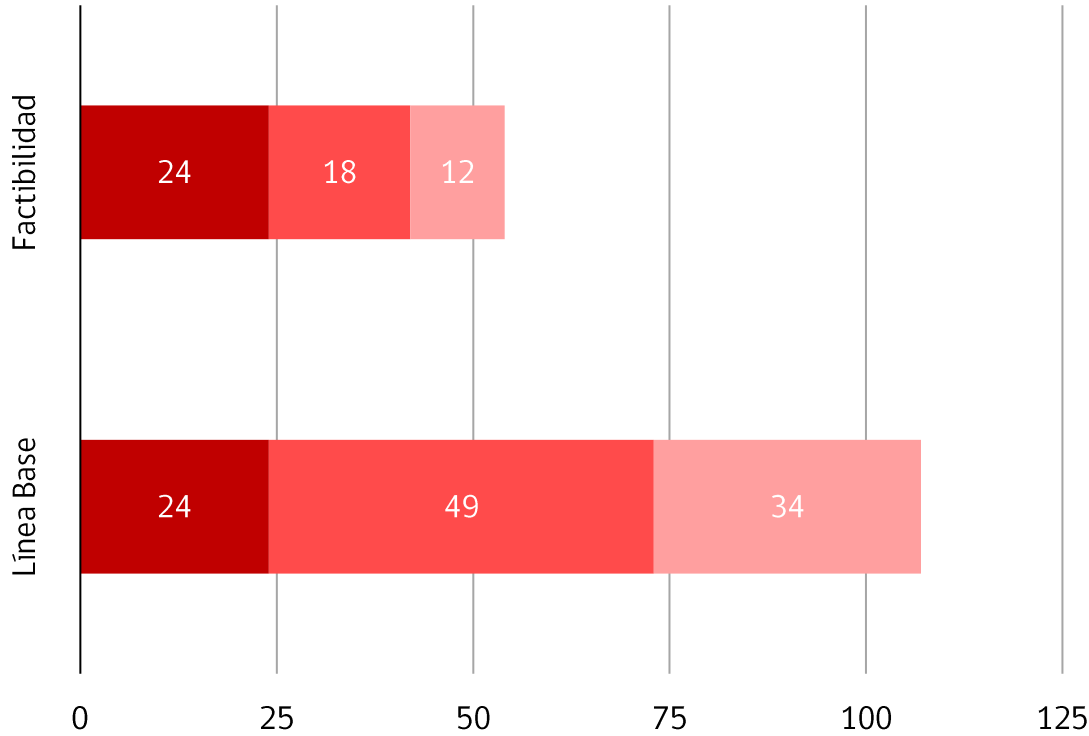
Proyecto ERNC nuevo (ejemplo planta fotovoltaica) (1)

(meses de tramitación)



Proyecto minero de explotación nuevo (2)
(meses de tramitación)

SEIA Pre Construcción Construcción



Nota: (1) Supuesto ingreso como DIA y zona rural. (2) Supuesto ingreso como EIA y emplazado en zona rural.
Fuente: CNEP.

Reformas para la racionalización regulatoria para proyectos de inversión

Modernizar la gestión de permisos ambientales

Reforma a la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente (N° 19.300)
Reforma al Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental

Generar un marco legal común para los permisos sectoriales para inversiones

Reforma Integral a la Tramitación de Permisos Sectoriales

Reformar los permisos de Concesiones Marítimas

Indicaciones al proyecto de ley que reforma los permisos de Concesiones Marítimas (Boletín 8.467-12), actualmente en segundo trámite constitucional en el Senado

Mejorar la gestión de permisos ligados al Consejo de Monumentos Nacionales (CMN)

Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural, incluirá una modernización de los permisos que dependen del CMN. En el intertanto, se revisará el reglamento vigente para uniformar los criterios de intervención.

Modernizar las Direcciones de Obras Municipales (DOM)

Dar urgencia a la tramitación de indicaciones al proyecto de ley (Boletín N° 15.543-14) que modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones en materia de plazos y sanciones por incumplimiento, incorporando estándares definidos.

Un acortamiento en un tercio en el plazo de permisos generaría: 1) un aumento de la inversión, porque el acortamiento del plazo eleva la rentabilidad de los proyectos y 2) un adelantamiento de los ingresos fiscales asociado a proyectos en carpeta (Comité Espacio Fiscal)

Inversión en infraestructura pública y privada

Elaboración de un plan de Infraestructura de Largo plazo

Se creará por ley un Consejo que asesorará al Presidente en materias de infraestructura. Su tarea principal será elaborar un programa de infraestructura que servirá de marco para la inversión a través de concesiones e inversión pública directa, con una mirada de largo plazo, que trascienda los períodos presidenciales y permita identificar proyectos de mayor envergadura.

Ampliar y agilizar el programa de concesiones

Se establece como prioridad la reactivación de concesiones de infraestructura, especialmente vial, que estén paralizadas, sobre todo en regiones, extendiendo asimismo esta modalidad hacia áreas nuevas, como plantas desaladoras, incluyendo desaladoras de uso compartido.

Plan de inversión en infraestructura y gestión hídrica

Se ejecutará un plan de mediano y largo plazo para mitigar el impacto productivo de la escasez hídrica, incluyendo inversiones en embalses y obras de regadío, plantas desaladoras, cuencas hidrográficas y reutilización de aguas. El Proyecto de Ley de regulación de las desaladoras propiciará el ordenamiento territorial de la industria.

Modernización de la ley de puertos y la logística complementaria

A partir del proceso de consulta pública en marcha, se modernizará la ley de puertos y se agilizará la inversión en puertos públicos, privados y concesionados, así como la logística que los alimenta, incluyendo accesos viales, ferrocarriles de carga y centros de transferencia.

Implementar una estrategia para elevar el valor agregado de la minería

Con el fin de medir adecuadamente el valor exportado de minerales, se establecerán laboratorios de análisis en los principales puntos de exportación. Sobre la base de la nueva política de fundiciones, se implementará una estrategia que permita recuperar y ampliar la capacidad de refinación y fundición de cobre, con la participación de Codelco, ENAMI y el sector privado.

Ampliar y agilizar el programa de concesiones

La Ruta Panamericana de Chile

(12 proyectos)

Servicio Aeroportuario

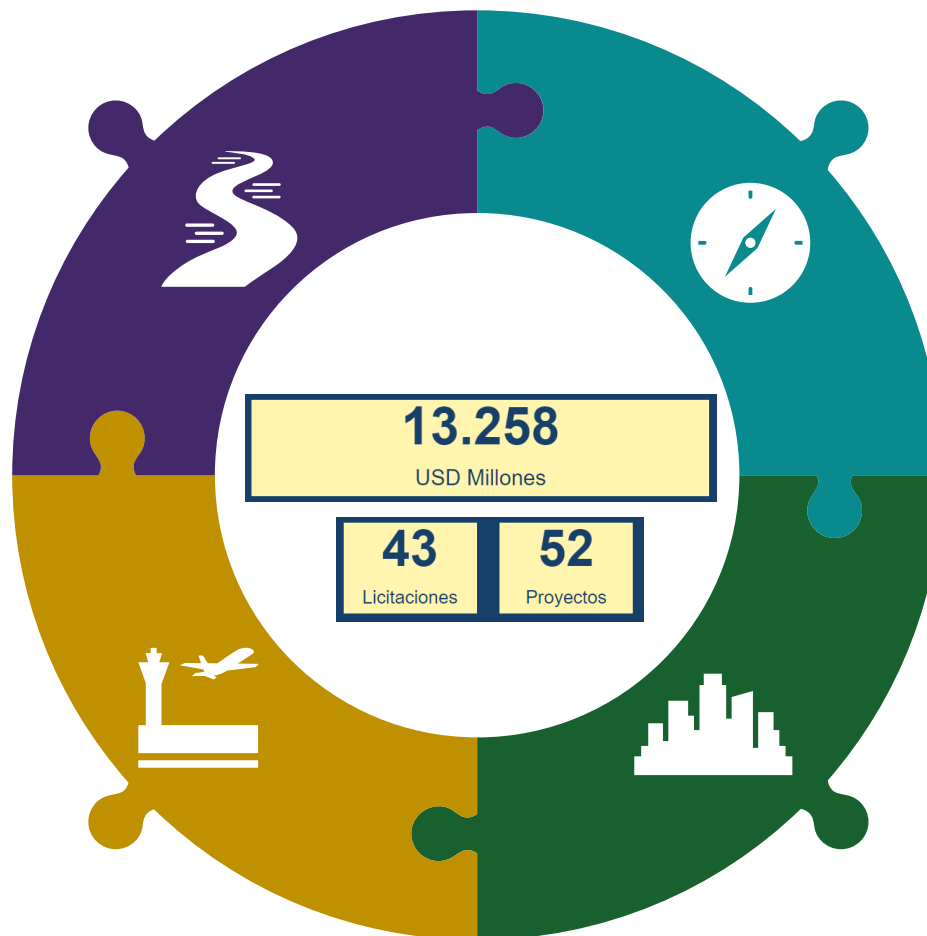
(7 proyectos)

Seguridad Hídrica

(2 proyectos)

Mejores Ciudades

(31 proyectos)



Mejoramiento de obras: "Programa Buen Vecino" (\$370 mil millones)

Elevar la capacidad de crecimiento de la economía chilena no es sólo un desafío, también representa una oportunidad

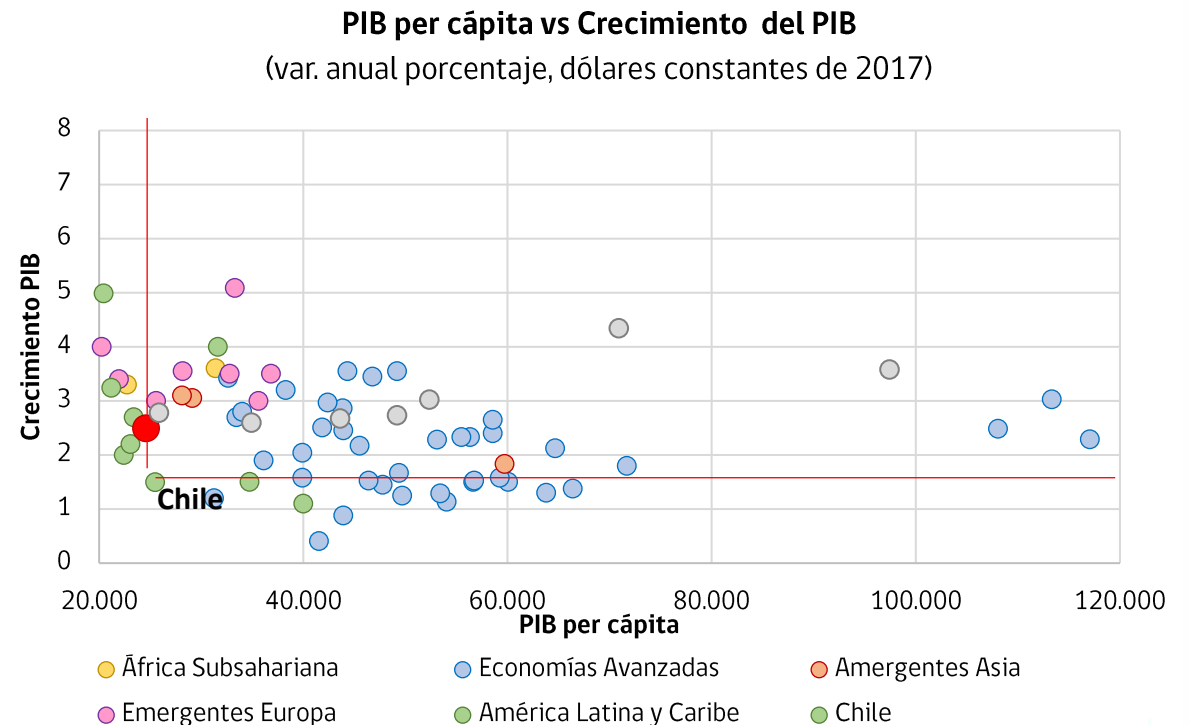
| Sector económico | Meta 2026 |
|-------------------------------------|---|
| Minería limpia y competitiva | Aumentar la producción de cobre en 1040mn de tn |
| Litio | 3 a 4 nuevos proyectos en desarrollo |
| Energías Renovables | 2/3 de matriz de generación eléctrica de fuentes renovables |
| Hidrógeno Verde | 10-12 proyectos en desarrollo |
| Economía Digital | Crecimiento economía digital triplica crecimiento promedio de la economía |

El cobre y el litio contribuyen a los ingresos fiscales por vías adicionales a las del resto del sistema productivo. La construcción de plantas de energías limpias, y su aprovechamiento para la fabricación de H2V y sus derivados (amoníaco verde y e-metanol) es una travesía que requiere un involucramiento activo del Estado para destrabar los múltiples cuellos de botella y fallas de coordinación (Comité Espacio Fiscal)

El Comité de Expertos Sobre Espacio Fiscal y Crecimiento Tendencial estimó el impacto de algunas de estas medidas

- **Reducción del impuesto de primera categoría y tasa de desarrollo:** la rebaja de un punto eleva el nivel de PIB en un 0,65% al cabo de 10 años.
- **Depreciación semi-instantánea (permanente):** el efecto en el nivel del PIB al cabo de 10 años debería ser de aproximadamente 0,33%.
- **Reducción de plazos de permisos:** la reducción de un tercio en el plazo de permisos implicaría un aumento del PIB de 2,4% en 10 años o de 0,24% anual.
- **Energías limpias, hidrógeno verde y sus derivados:** aumento en el nivel de PIB a 10 años de aproximadamente 1,1%.
- **Desarrollo de la Industria del Litio.**

Estas medidas deberían aportar en torno a 0,5% de mayor crecimiento anual durante los próximos 10 años, lo que está en línea con la brecha respecto de países de similar ingreso per cápita y mayor crecimiento



Nota: Se consideran economías con PIB per cápita superior a 20.000 dólares internacionales constantes de 2017. El PIB per cápita es para el año 2022 a precios constantes en paridad de poder adquisitivo (PPA). El crecimiento del PIB es para el año 2028 a precios constantes.

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI)

Asistencia Técnica OCDE: Estimación de Potenciales Ahorros basado en Resultados resultados de Revisiones de Gastos Selectivos en países OCDE

Evidencia Comparada de país de la OCDE

| Tipo de Gasto | País (Año) | Resultado |
|--|-------------------|--|
| Gasto operacional | Dinamarca (2022) | Reducción de 3% anual (meta establecida). |
| Gasto en Tecnologías de la Información | Eslovaquia (2016) | Ahorro esperado debido a: plan vinculante migración a nube (8,4%); centralización servicios soporte (10,8%); licencia Microsoft en línea (7,8%). |
| Arriendo de inmuebles | Noruega (2017) | Noruega: Ahorro esperado 5,4% en 10 años (distribuido uniformemente). |
| | Irlanda (2020) | Irlanda: Evaluación en context de teletrabajo debido a la pandemia Covid-19. Ahorro esperado de hasta un 46% dependiendo del tipo de flexibilidad. |
| Gasto en Personal | Eslovaquia (2020) | Ahorro agregado esperado de 1,5% debido a la implementación de varias medidas: centralización de servicios y funciones, digitalización de procesos, entre otras. |

- Considera los ahorros identificados en RGS (Revisiones del Gasto Selectivas) llevadas a cabo en países OCDE en las áreas de bienes raíces, gastos operacionales, en tecnologías de la información y en personal.
- El gasto del Gobierno Central de Chile durante el año 2022 en cada una de dichas áreas es estimado en base al clasificador presupuestario.
- Se complementa con la racionalización de recursos derivados de las evaluaciones *ex-post* de la Dipres.

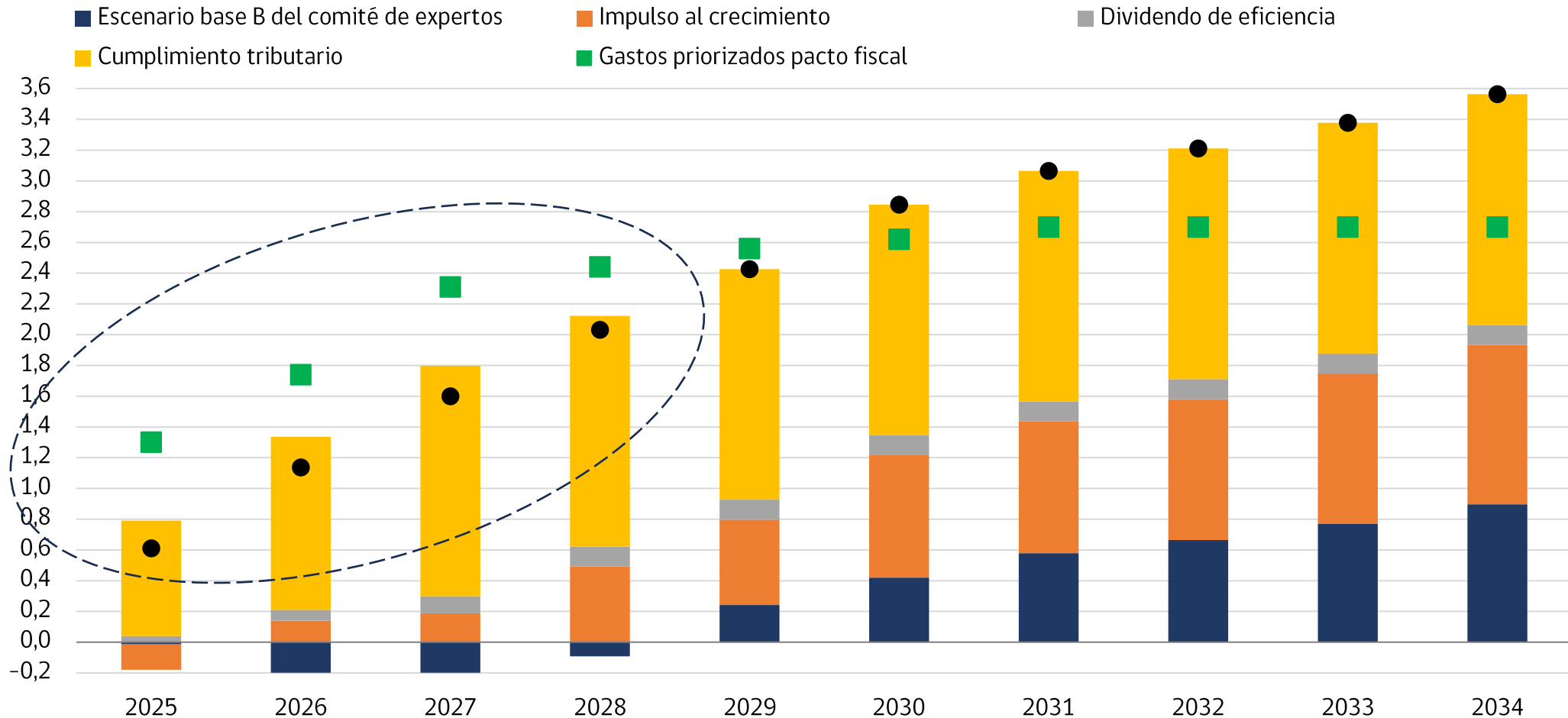
- **Se identifican potenciales ahorros en torno a 0,11%–0,13% del PIB de Chile**
- **Esto equivale a 4% del gasto discrecional (no obligatorio)**

El SII publicará un informe sobre incumplimiento tributario durante los próximos días. Se estima una brecha de cumplimiento tributario equivalente a 6,5% del PIB

1. Utilizando información de Cuentas Nacionales, el SII se encuentra trabajando en un informe que **estima la brecha de cumplimiento tributario en el país, para el período 2018 - 2020**. Esta brecha mide conjuntamente evasión, elusión, y subdeclaración involuntaria. La metodología es la más utilizada a nivel internacional para medir las brechas de cumplimiento tributario.
2. **La brecha de cumplimiento tributario total, considerando Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Corporativo, es de 6,5% del PIB en promedio en los años analizados.**
3. **La brecha de cumplimiento tributario del Impuesto al Valor Agregado es equivalente 1,8% del PIB en promedio en los años analizados. Lo anterior equivale un incumplimiento tributario de 18,4%**, la cual triplica la mediana estimada para países de la Unión Europea (6,9%).
4. **La brecha de cumplimiento tributario para el caso del Impuesto Corporativo es equivalente a 4,7% del PIB en promedio para los años analizados, equivalente a un incumplimiento tributario de 51,4%**. Como referencia, en países desarrollados donde se han realizado estimaciones en base a metodologías diferentes, la brecha más alta es de 15% (Dinamarca).

Durante 2025–2028 se requiere en promedio 0,6% del PIB de ingresos adicionales a lo que se podría obtener producto del mayor crecimiento, eficiencia del gasto y cumplimiento tributario

Necesidades de financiamiento (% del PIB)



Nota: Se consideran PIB del Escenario B del Comité de expertos



Ministerio de
Hacienda

Gobierno de Chile

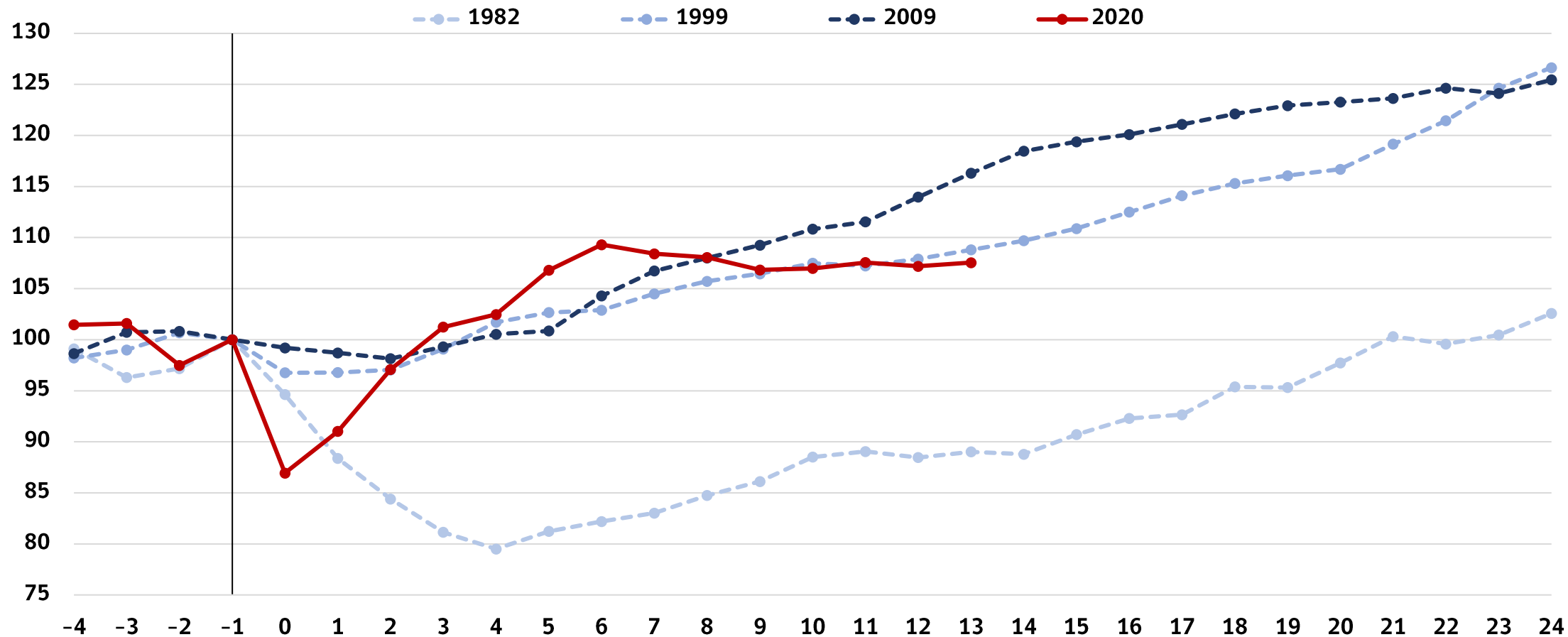
Visión Económica 2023-2024

SOFOFA

6 de diciembre 2023

Mario Marcel | Ministro de Hacienda

PIB y crisis (índice t-1 =100, series trimestrales s.a.)



Nota: Se considera T=0 primer trimestre de crisis : dic.1981, dic.1998, dic.2008, jun.2020.

Fuente: Banco Central de Chile.

| Año | Indicador | Previo (t-1) | Crisis (t) | Post (t+3) |
|------|---------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| 1982 | Tasa de Pobreza (%) (1) | dic.80 - nov.81 40,3 | dic.81 - nov.82 48,5 (4) | dic.84 - nov.85 45,5 |
| | Gini (índice) (2) | 0,535 | 0,560 | 0,542 |
| | Tasa de desocupación promedio (%) (3) | 8,6 | 14,8 | 9,4 |
| 1999 | Tasa de Pobreza (%) | dic.97 - nov.98 21,7 | dic.98 - nov.99 20,2 | dic.01 - nov.02 18,7 |
| | Gini (índice) | 0,514 | 0,525 | 0,521 |
| | Tasa de desocupación (%) | 6,1 | 9,8 | 9,8 |
| 2009 | Tasa de Pobreza (%) | dic.07 - nov.08 13,7 | dic.08 - nov.09 15,1 | dic.11 - nov.12 14,4 |
| | Gini (índice) | 0,498 | 0,495 | 0,489 |
| | Tasa de desocupación (%) | 7,7 | 9,5 | 6,7 |
| 2020 | Tasa de Pobreza (%) | jun.19 - may.20 8,6 | jun.20 - may.21 10,8 | jun.23 - oct.23 6,5 |
| | Gini (índice) | 0,484 | 0,509 | 0,470 |
| | Tasa de desocupación (%) | 7,9 | 11,2 | 8,8 |

Nota: (1) Previo a 1987 no hay datos disponibles. (2) Basado en la encuesta de Ocupación del Gran Santiago, Centro de Microdatos, del Departamento de Economía de la Universidad de Chile. (3) Previo a 1986 se utilizan datos anuales de Indicadores Sociales y Económicos 1960-2000. (4) Corresponde al dato del 1984. **Fuente:** Pollack y Uthoff (1987), Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Instituto Nacional de Estadísticas, Encuesta de Ocupación de la Universidad de Chile.